

Cuadernos

Africa América Latina

Revista de análisis sociológico para una comprensión más profunda

NUMERO 13 1994



CHIAPAS INSURGENTE

Documentos, cartas y comunicaciones del Ejército Zapatista de
Liberación Nacional (EZLN)

Antología de:

Subcomandante Marcos, Carlos Perdomo Cadena, Luis Javier Garrido,

Guillermo Rodríguez, Centro de Análisis Multidisciplinario, ...

Indice

Presentación 5

Chiapas: El sureste en dos vientos, 9 Subcomandante Marcos
una tormenta y una profecía.

La impunidad en México 23 Laura Bolaños Cadena

Magnitud de la pobreza en México 31 Centro Análisis
Multidisciplinario

Ajuste estructural y Tratado 41 Documento elaborado por
de Libre Comercio diversos Grupos

El desprecio 47 Luis Javier Garrido

Guerra de Clases en México, 51 Gustavo Rodríguez
estalla la lucha armada en Chiapas

Documentos escritos y 57
Comunicados del E.Z.L.N.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

1. El original se enviará a *Africa, América Latina. Cuadernos*, SODEPAZ, C/ Pizarro 5, 2º izqda., 28004 Madrid (nº de fax: 34-1-5.23.38.32, desde España: 91-5.23.38.32).

2. Los artículos deben ir mecanografiados a dos espacios y no exceder de treinta páginas, incluidos cuadros, gráficos, mapas y bibliografía. Cada texto debe ir precedido de una página que contenga el título completo del trabajo, nombre y apellidos del autor o autores/as y dirección completa. Asimismo deberá adjuntar un breve *curriculum vitae* (no más de una página).

3. El texto y símbolos que se desee que aparezcan en cursiva irán subrayados y los que se desee que estén en negrita llevarán doble subrayado. Si el texto ha sido procesado en un ordenador que admite cursiva y negrita, no será necesario mantener dichas convenciones.

4. Las referencias bibliográficas se harán en notas bibliográficas al final del texto. Se efectuarán citando entre paréntesis el primer apellido del autor o autores o la primera palabra distinta del artículo en caso de que las obras no vayan firmadas, el año y la(s) página(s), en su caso, precedida(s) ésta(s) última(s) por p. -página- y pp. -páginas-.

5. La bibliografía se presentará agrupada al final del artículo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFIA. Ésta se ordenará alfabéticamente por autores y siguiendo el orden que se describe: nombre(s) en minúscula, apellido(s) en mayúscula, año de publicación entre paréntesis (y distinguiendo a,b,c..., en caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada en el mismo año) y dos puntos. Si se trata de un libro, se citará a continuación el título completo en cursiva, lugar de publicación y editorial. Si se trata de un artículo en un libro, título entre comillas y en la obra presentada de acuerdo con el criterio anterior. Si se trata de un artículo de revista, título entre comillas, nombre de la revista en cursiva, número y páginas.

6. Las citas textuales irán entre comillas y en cursiva. Si exceden de dos líneas se presentarán a un solo espacio y con márgenes a ambos lados distintos a los del texto principal. Los intercalados que introduzca el autor, deberán ir entre corchetes.

7. Los cuadros, gráficos y mapas deberán ir numerados correlativamente, con un breve título que los identifique y deberá indicar sus fuentes.

8. La redacción agradecerá el envío de los originales en disquetes de 3 1/2" y preferiblemente en WordPerfect 5.1, entorno MS-DOS, o en MSWord 4.0, entorno Macintosh.

Presentación

Para el día 31 de enero estaba prevista la visita a Madrid de Salinas de Gortari, Presidente de México, la cual fue suspendida con una semana de anticipación ante la gravedad de la situación política creada por la insurrección popular en el Estado de Chiapas y probablemente por las acciones de solidaridad que diversas organizaciones políticas y sociales venían desarrollando en diferentes ciudades españolas. Sin duda influyó el movimiento de solidaridad con el pueblo de Chiapas y contra la represión desatada por el Gobierno de Salinas de Gortari, el más importante llevado a cabo en Europa.

La situación en la actualidad en el conflicto es de una tregua militar tanto por los insurgentes que se han replegado a la selva, como por el Ejército Federal. Dándose una verdadera ofensiva informativa del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, de cara a dar a conocer sus exigencias y las motivaciones de su lucha, y por parte del Gobierno de Salinas de Gortari, para ocultar los métodos represivos utilizados y hacer una serie de promesas, que según la experiencia mexicana, raramente se llegan a cumplir.

Independientemente de las movilizaciones que ya han tenido lugar durante el mes de enero en protesta por los bombardeos, detenciones ilegales, allanamientos y ejecuciones extrajudiciales, que se han realizado por la responsabilidad del Ejército y del Gobierno de México, la realidad política, social y económica de México son las causas de este movimiento de solidaridad, como a continuación apuntamos:

“Democracia risible”, la revista “Cuatro Semanas” incluía a México en esta categoría, junto a otros países, en un artículo del número publicado en el mes de enero.

La llegada a la presidencia de Salinas de Gortari, estuvo marcada por uno de los fraudes electorales más escandalosos de los últimos tiempos, usurpando la victoria del candidato del PRD, C. Cárdenas.

El fraude está institucionalizado y los mecanismos para su implantación son: uso de fondos públicos para el financiamiento de las campañas de los candidatos oficiales, empadronamiento selectivo, retención de credenciales a ciudadanos reconocidos como opositores, robo de urnas e inclusión de papeletas sin control, estas prácticas, y otras más, se completan con el control de la Comisión Federal Electoral, que cuenta con miles de funcionarios, cuya presidencia ostenta el Ministro de Gobernación.

Una de las consecuencias de este fraude permanente es el crecimiento del abstencionismo, que llegó a ser del 50% en las últimas elecciones presidenciales y la

perduración en el poder durante las últimas décadas del partido gubernamental, el PRI.

Las denuncias sobre la transparencia del proceso electoral que tendrá lugar este año no ha hecho mas que empezar.

“Marginalidad social y económica”: El día que se alzaron los zapatistas, coincidió con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado entre EEUU, Canadá y México. Este acuerdo viene a ser la culminación de la política económica neoliberal de los últimos seis años.

Algunos de los datos de la realidad social y económica, mas significativos son:

- * Hay 45 millones de mexicanos por debajo de los límites de pobreza y 20 millones debajo de los de extrema pobreza.
- * Existe un 29% de paro y un 25% de subempleo.
- * Según la UNICEF, anualmente mueren 185.000 niños por desnutrición.
- * En el Distrito Federal hay un millón de niños en las calles, según el Centro Mexicano de Derechos Humanos de la Infancia.

Según el periodista mexicano José Angel Conchello, *“Hoy día México, y para el caso América Latina, pudiera tener en la fachada, como los tendejones de pueblo, un letrero que dijera Las Cinco “D” referente a nuestras cinco desgracias: desnutrición, desempleo, desigualdad, deterioro y deuda”*.

“Violación permanente de los Derechos Humanos y de los Pueblos”: Allanamientos, Homicidios, asesinatos, desalojos, torturas, saqueos, agresiones y desaparecidos son algunas de las violaciones que se vienen repitiendo en México durante el gobierno Salinas de Gortari. Solo en los primeros cuatro años de su mandato fueron asesinados 166 militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la fuerza que lidera C. Cárdenas. Muchas de las detenciones y procesamientos en las zonas indígenas, cuya motivación es la represión política, se disimula con supuestas causas por denuncias civiles instigadas por el caciquismo reinante, 5.700 indígenas están, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional Indigenista, sometidos a proceso sin pruebas suficientes. Durante 1992 más de 1.600 personas fueron encarceladas por motivos políticos, existiendo mas de 800 casos de desaparición sin esclarecerse. Según el corresponsal de “El Mundo”, en los sucesos de enero había 231 denuncias de desaparición.

Una de las características de estas sistemáticas violaciones es la impunidad de los responsables de las mismas. Según Amnistía Internacional en su informe de 1993: *“Muy pocos de los responsables de torturas y otras violaciones de los derechos humanos comparecieron ante los tribunales”*. La mayoría de las diversas recomendación que sobre este tema realiza la (oficial) Comisión Nacional de Derechos Humanos no se cumplen. El Gobernador del Estado de Chiapas, por poner un ejemplo, tiene en la actualidad doce recomendaciones pendientes de acatamiento.

La responsabilidad de Occidente.: Ninguno de los países de la Unión Europea, o de los firmantes del TLC, Canadá y Estados Unidos, pusieron en duda la elección fraudulenta de Salinas de Gortari en 1988. Con posterioridad no se efectuó denuncia alguna a la situación de los derechos humanos en México, y en concreto en la firma del

acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y México firmado en 1991, no se contiene la cláusula de suspensión o de consulta en caso de violación de los derechos humanos, como se ha incluido en todos los acuerdos firmados desde 1990. México se negó a su inclusión y obtuvo la comprensión del responsable de la negociación, el comisario español Abel Matutes.

Con el presente número de la revista “Africa América Latina. Cuadernos”, pretendemos hacer un repaso a los condicionantes de la realidad donde se ha producido la insurrección zapatista: La pobreza, la impunidad, la violación del orden constitucional, el TLC. Incluyendo una recopilación de las principales comunicados del EZLN.

AFRICA AMERICA LATINA, CUADERNOS
PIZARRO, 5, 2 . 28004 MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre:.....

Dirección:.....

Población:..... C.P.:.....

Provincia:..... Teléfono:.....

Profesión:.....

Suscripción Anual:

NORMAL 3000 Pesetas año

APOYO 4000 Pesetas año

EXTRANJERO 40\$ año

Número atrasado 400 pesetas.

FORMA DE PAGO:

Talón

Número:.....

Giro Postal a nombre de SODEPAZ,

Fecha:.....

Domiciliación bancaria:

Nº de C/C o

Libreta:.....

Banco:.....

Dirección:.....

Localidad:.....

ORDEN DE PAGO

Sr, Director del Banco o Caja:.....

Dirección:..... Sirvase atender hasta nuevo aviso, y con cargo a mi cuenta, los recibos que le sean presentados por la revista Africa América Latina. Cuadernos.

Titular de la cuenta:.....

Número de cuenta:.....

Atentamente,

(FIRMA)

Chiapas: El sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía

Subcomandante Insurgente Marcos

Viento primero

El de arriba

Que narra como el supremo gobierno se enterneció de la miseria indígena de Chiapas y tuvo a bien dotar a la entidad de hoteles, cárceles, cuarteles y un aeropuerto militar. Y que narra también como la bestia se alimenta de la sangre de este pueblo y otros infelices y desdichados sucesos.

Suponga que habita usted en el norte, centro u occidente del país. Suponga que hace usted caso de la antigua frase de Sectur de "conozca México primero". Suponga que decide conocer el sureste de su país y suponga que del sureste elige usted el estado de Chiapas. Suponga que toma usted por carretera (llegar por aire a Chiapas no solo es caro sino improbable y de fantasía: solo hay dos aeropuertos "civiles" y uno militar). Suponga que enfila usted por la carretera Transístmica. Suponga usted caso de ese cuartel que un regimiento de artillería del ejército federal tiene a la altura de Matias Romero y sigue usted hasta la ventosa. Suponga que usted no advierte la garita que el servicio de Inmigración de la Secretaría de gobernación tiene en ese punto (y que hace pensar que uno sale de un país y entra en otro). Suponga que usted gira a la izquierda y toma el camino de Chiapas. Kilometros más adelante dejará usted Oaxaca y encontrará un letrero que reza: "BIENVENIDO A CHIAPAS". ¿Lo encontró? Bien, suponga que si. Usted entró por una de las tres carreteras que hay para llegar al estado, por la costa del Pacífico y por esta carretera que usted supone haber tomado, se llega a este rincón del sureste desde el resto del país. Y la riqueza sale de estas tierras no sólo por estas tres carreteras. Por miles de caminos se desangra Chiapas: por oleoductos y gaseoductos, por tendidos eléctricos, por vagones de ferrocarril, por cuentas bancarias, por camiones y camionetas, por barcos y aviones, por veredas clandestinas, caminos de terracería, brechas y picadas: esta tierra sigue pagando su tributo a los imperios: petróleo, energía eléctrica, ganado, dinero, café, plátano, miel, maíz, cacao, tabaco, azúcar, soya, sorgo, melda, mango, tamarindo y aguacate, y sangre chiapaneca fluye por los mil y un colmillos del saqueo clavados en la garganta del sureste mexicano. Materias primas, miles de millones de toneladas que fluyen a los puertos mexicanos, a las centrales ferroviarias, aéreas y camioneras, con caminos diversos: Estados Unidos, Canadá, Holanda, Alemania, Italia, Japón, pero con todos el mismo destino: el imperio. La cuota que impone el capitalismo al sureste de este país rezuma, como desde su nacimiento, sangre y lodo.

Un puñado de mercaderes, entre los que se cuenta el estado mexicano, se llevan de Chiapas toda la riqueza y a cambio dejan su huella mortal pestilente: el colmillo financiero obtuvo en 1989, una captación integral de un millón 222 mil 669 millones de pesos y sólo derramó en créditos y obras 616 mil 340 millones. Más de 600 mil millones de pesos fueron a dar al estómago de la bestia.

En las tierras chiapanecas hay 86 colmos de Pemex clavados en los municipios de Estación Juárez, Reforma, Ostucán, Picachuelo y Ocosingo. Cada día succionan 92 mil barriles de petróleo y 516,7 mil millones de pies cúbicos de gas. Se llevan el gas y el petróleo y dejan, a cambio, el sello capitalista: destrucción ecológica, despojo agrario, hiperinflación, alcoholismo, prostitución y pobreza. La bestia no está conforme y extiende sus tentáculos a la selva Lacandona: ocho yacimientos petrolíferos están en exploración. Las brechas se abren a punta de machetes, los empuñan los mismos campesinos que quedaron sin tierra por la bestia insaciable. Caen los árboles, retumban las explosiones de dinamita en terrenos donde sólo los campesinos tienen prohibido tumbar árboles para sembrar. Cada árbol que tumbenles puede costar una multa de 10 salarios mínimos y cárcel. El pobre no puede tumbar árboles, la bestia petrolera, cada vez más en manos extranjeras, sí. El campesino tumba para vivir, la bestia tumba para saquear.

También por el café se desangra Chiapas. El 35% de la producción nacional cafetera sale de estas tierras que emplean a 87 mil personas. El 47% de la producción va al mercado, principalmente en Estados Unidos y Europa. Más de 100 mil toneladas de café salen del estado para engordar las cuentas bancarias de la bestia: en 1988 el kilo de café pergamino se vendió en el extranjero a un promedio de 8 mil pesos, pero al productor chiapaneco se lo pagaron a 2 mil 500 o a menos.

El tributo que cobra el capitalismo a Chiapas no tiene paralelo en la historia. El 55% de la energía nacional de tipo hidroeléctrico proviene de este estado, y aquí se produce el 20% de la energía eléctrica total de México. Sin embargo, sólo un tercio de viviendas chiapanecas tienen luz eléctrica. ¿a donde van los 12 mil 907 gigawatts que producen anualmente las hidroeléctricas de Chiapas?

A pesar de la moda ecológica, el saqueo maderero sigue en los bosques chiapanecos. De 1981 a 1989 salieron 2 millones 444 mil 700 metros cúbicos de maderas preciosas, coníferas y corrientes y corrientes tropicales con destino al Distrito Federal, Puebla, Veracruz y Quintana Roo. En 1988 la explotación maderera dio una ganancia de 23 mil 900 millones de pesos, 6 mil por ciento más que en 1980.

La miel que se produce en 79 mil colmenas del estado va íntegramente a los mercados de EEUU y Europa. 2 mil 756 toneladas de miel y cera producidas anualmente en el campo se convierten en dólares que los chiapanecos no verán.

Del maíz, más de la mitad producida aquí va al mercado nacional. Chiapas está entre los primeros estados productores a nivel nacional. El sorgo, en su mayoría, va a Tabasco. Del tamarindo el 90% va al D.F. y a otros estados. El aguacate en dos tercios se comercializa fuera del estado, el mamey en su totalidad en su totalidad. Del cacao el 69% va al mercado nacional y 31% al exterior con destino a EE.UU., Holanda, Japón e

Italia. La mayor parte de las 451 mil 627 toneladas anuales de plátanos se exportan. ¿Qué deja la bestia a cambio de todo lo que se llevan?

Chiapas posee 75 mil 634.4 km cuadrados, unos 7,5 millones de hectáreas, ocupa el octavo lugar en extensión y tiene 111 municipios organizados para el saqueo en nueve regiones económicas. Aquí se encuentra, del total nacional, el 40% de las variedades de plantas, el 36% de los mamíferos, el 34% de los anfibios y reptiles, el 66% de las aves, el 20% de los peces de agua dulce y el 80% de las mariposas. El 9.7% de la lluvia de todo el país cae sobre estas tierras. Pero la mayor riqueza de la entidad son los 3.5 millones chiapanecos, de los cuales las dos terceras partes viven y mueren en el medio rural. La mitad de los chiapanecos no tiene agua potable y dos tercios no tiene drenaje. El 90% de la población en el campo tiene ingresos mínimos o nulos.

La comunicación es una grotesca caricatura para un estado que produce petróleo, energía eléctrica, café, madera y ganado para la bestia hambrienta. Solo las dos terceras partes de las cabeceras municipales tienen acceso pavimentado, 12 mil comunidades no tienen más comunicación que los centenarios caminos reales. La línea del ferrocarril no sigue las necesidades del pueblo chiapaneco sino las del saqueo capitalista desde los tiempos del porfirismo. La vía férrea que sigue la línea costera (solo hay dos líneas: la otra atraviesa parte del norte del estado) data de principios de siglo y su tonelaje es limitado por los viejos puentes porfiristas que cruzan las hidrovenas del sureste. El único puerto chiapaneco, Puerto Madero, es solo una puerta más de salida para que la bestia saque lo que roba.

¿Educación? La peor del país. En primaria, de cada 100 niños 72 no terminan el primer grado. Más de la mitad de las escuelas solo ofrecen hasta el tercer grado y la mitad sólo tiene un maestro para todos los cursos que imparten. Hay cifras muy altas, ocultas por cierto, de deserción escolar de niños indígenas debido a la necesidad de incorporar al niño a la explotación. En cualquier comunidad indígena es común ver a niños en las horas de escuela cargando leña o maíz, cocinando o lavando ropa. De 16 mil 58 aulas que había en 1989, solo mil 96 estaban en zonas indígenas.

¿industria? Vea usted: el 40% de la "industria" chiapaneca es de molinos de nixtamal, tortillas y de muebles de madera. La gran empresa, el 0.2%, es del Estado mexicano (y pronto del extranjero) y la forman el petróleo y la electricidad. La mediana industria, el 0.4% está formada por ingenios azucareros procesadora de pescado y marisco, harina, leche y café. El 94.8% es microindustria.

La salud de los chiapanecos es un claro ejemplo de la huella capitalista: un millón y medio de personas no disponen de servicio médico alguno. Hay 0.2 consultorios por cada mil habitantes, cinco veces menos que el promedio nacional; hay 0.3 camas de hospital por cada mil chiapanecos, tres veces menos que en el resto de México, hay un quirófano por cada 100 mil habitantes, dos veces menos que en el país; hay 0.5 médicos y 0.4 enfermeras por cada mil personas, dos veces menos que el promedio nacional. Salud y alimentación van de la mano en la pobreza el 54% de la población chiapaneca está desnutrida y en la región de los altos y selva, este porcentaje de hambre supera el 80%. El alimento promedio de un campesino es: café, pozol, tortilla y frijos.

Todo esto deja el capitalismo en pago por lo que se lleva.... Esta parte del territorio mexicano que se anexó por voluntad propia a la joven república independiente en 1824, apareció en la geografía nacional hasta que el boom petrolero recordó a la nación que había un sureste (en el sureste está el 82% de la capacidad instalada de la planta petroquímica de Pemex; en 1990 las dos terceras partes de la inversión pública en el sureste fue para energéticos). Pero este estado no responde a modas sexenales, su experiencia en saqueo y explotación se remonta desde siglos atrás. Igual que ahora, antes fluían a las metrópolis, por las venas del saqueo, maderas y frutas, ganados y hombres. A semejanza de las repúblicas bananeras pero en pleno auge del neoliberalismo y las "revoluciones libertarias", el sureste sigue exportando materias primas y mano de obra y, como desde hace 500 años, sigue importando lo principal de la producción capitalista: muerte y miseria.

Un millón de indígenas habitan en estas tierras y comparten con mestizos y ladinos una desequilibrada pesadilla: aquí su opción, después de 500 años del "encuentro de dos mundos", es morir de miseria o represión. El programa de optimización de la pobreza, esa pequeña mancha de socialdemocracia que salpica ahora al Estado mexicano y que con Salinas de Gortari lleva el nombre de Pronasol es una caricatura burlona que cobra lágrimas de sangre a los que, bajo estas lluvias y soles, se desviven.

;; Bienvenido!!.... Ha llegado usted al estado más pobre del país: Chiapas.

Suponga que sigue usted manejando y de Ocosocoatla baja usted a Tuxtla Gutiérrez, capital del estado. No se detenga mucho; Tuxtla Gutiérrez es sólo una gran bodega que concentra producción de otras partes del estado. Aquí llega parte de la riqueza que será enviada a donde los designios capitalistas decidan. no se detenga, apenas toca usted los labios de la fiera. Pase usted por Chiapas de Corzo sin hacer caso de la fábrica que Nestlé tiene ahí, y empiece a escender la sierra. ¿Qué ve? Está en lo cierto, entró usted a otro mundo: el indígena. Otro mundo, pero el mismo que padecen millones en el resto del país.

Este mundo indígena está poblado por 300 mil tzeltales, 300 mil tzotziles, 120 mil choles, 90 mil zoques y 70 mil tojolabales. El supremo gobierno reconoce que "solo" la mitad de este millón de indígenas es analfabeta.

Siga por la carreteada sierra adentro, llega usted a la región llamada los altos de Chiapas. Aquí, hace 500 años el indígena era mayoritario, amo y señor de tierras y aguas. Ahora sólo es mayoritario en número y pobreza. Siga, lléguese hasta San Cristóbal de las Casas, hace 100 años era la capital del estado pero las pugnas interburguesas le quitaron el dudoso honor de ser capital del estado más pobre de México. No, no se detenga, si Tuxtla Gutiérrez es una gran bodega, San Cristóbal es un gran mercado; por miles llega el tributo indígena al capitalismo, totziles, choles, tzeltales, tojolabales y zoques, todos traen algo: madera, café, ganado, telas, artesanías, frutas, verduras, maíz.... Todos se llevan algo: enfermedad, ignorancia, burla y muerte. Del estado más pobre de México, ésta es la región más pobre. Bienvenido a San Cristóbal de las Casas "Ciudad Colonial" dicen los coletos, pero la mayoría de la población es indígena. Bienvenido al gran mercado que Pronasol embellece. Aquí todo se compra y se vende, menos la dignidad indígena. Aquí todo es caro, menos la muerte. Pero no se detenga,

siga adelante por la carretera, enorgullezca de la infraestructura turística: en 1988 en el estado había 6 mil 270 habitaciones de hotel, 139 restaurantes y 42 agencias de viaje; ese año entraron un millón 58 mil 98 turistas y dejaron 250 mil millones de pesos en manos de hoteleros y restauranteros.

¿hizo la cuenta? ¿sí? Es correcto: hay unas siete habitaciones por cada mil turistas, mientras que hay 0.3 camas de hospital para cada mil chiapanecos. Bueno, deje usted las cuentas y siga adelante, libre con cuidado esas tres hileras de policías que, con boinas pintas, trotan por la orilla de la carretera, pase usted por el cuartel de la Seguridad pública y siga por entre hoteles, restaurantes y grandes comercios, enfile a la salida para Comitán. Saliendo de la "olla" de San Cristóbal y por la misma carretera verá las famosas rutas de san cristóbal, rodeadas de frondosos bosques. ¿Ve usted ese letrero? No, no se equivoca, ese parque natural es administrado por el ejército. Sin pensarlo continúe adelante ¿qué ve? modernos edificios, buenas casas, calles pavimentadas.... ¿Una universidad? ¿una colonia para trabajadores? No, mire bien el letrero a un lado de los cañones, y lea: "Cuartel General de la 31 Zona Militar". Todavía con la hiriente imagen verde-olivo en la retina llegue usted al crucero y decida no ir a Comitán, así se evitará la pena de ver que, unos metros más adelante, en el cerro que se llama del extranjero, personal militar norteamericano maneja, y enseña a manejar a sus pares mexicanos, un radar. Decida ir a Ocosingo ya que está de moda la ecología y todas esas pamplinas. Vea usted esos árboles, respire profundo.... ¿Ya se siente mejor? ¿sí?. Entoces mantenga su vista a la izquierda porque si no, en el km 7, verá usted otra magnífica construcción con el noble símbolo de SOLIRALIDAD en la fachada. No vea, le digo que volteee para otro lado, no se dé cuenta usted de que este edificio nuevo es... una cárcel (dicen las malas lenguas que son ventajas que ofrece Pronasol: ahora los campesinos no tendrán que ir hasta Cerro Hueco, cárcel en la capital del estado). No hombre, no se desanime, lo peor está siempre oculto: el exceso de pobreza espanta al turismo... Siga, baje a Huixtan, ascienda a Oxchuc, vea la hermosa cascada donde nace el río Jatat cuyas aguas atraviesan la Selva Lacandona, pase por Cuxuljá y no siga la desviación que lleva a Altamirano, lléguese hasta Ocosingo: "la puerta de la Selva Lacandona"....

Está bien, deténgase un poco. Una vuelta rápida por la ciudad... ¿Principales puntos de interés? Bien: esas dos grandes construcciones a la entrada son prostíbulos, aquello es una cárcel, la de más allá la iglesia, ésa otra es la ganadera, ése de allá es un cuartel del ejército federal, allá los judiciales, la Presidencia municipal y más acá Pemex, lo demás son casitas amontonadas que retumban al paso de los gigantescos camiones de Pemex y las camionetas de los finqueros.

¿Qué le parece? ¿Una hacienda porfirista? ¡ Pero eso se acabó hace 75 años! No, no siga por esa carretera de terracería que llega hasta San Quintín, frente a la reserva de los Montes Azules. No llegue hasta donde se juntan los ríos Jatalé y Perlas, no baje ahí, no camine tres jornadas de ocho horas cada una, no llegue a San Martín, no vea que es un ejido muy pobre y muy pequeño, no se acerque a ese galerón que se cae a pedazos y con láminas oxidadas y rotas. ¿Qué es?. Bueno, a ratos iglesia, a ratos escuela, a ratos salón de reuniones. Ahorita es una escuela, son las 11 del día. No no se acerque, no mire dentro, no vea a esos cuatro niños rebosando de lombrices y piojos, semidesnudos, no vea a los cuatro jóvenes indígenas que hacen de maestros por una paga miserable

que tienen que recoger despues de caminar las mismas tres jornadas que usted caminó; no vea que la única división entre un "aula" y otra es un pequeño pasillo ¿hasta que año se curas aquí? Tercero. No no, no vea esos carteles que es lo único que el gobierno los mandó a esos niños, no los vea: son carteles para prevenir el sida....

Mejor sigamos, volvamos a la carretera pavimentada. Si, ya sé que está en mal estado. Salgamos de Ocosingo, siga admirando estas tierras... ¿Los propietarios? Sí finqueros ¿producción? ganado, café, maíz... ¿Vio el Instituto Nacional Indígena? Si, a la salida. ¿Vio esos esplendidos camiones? Son dados a crédito a los campesinos indígenas. Sólo usan gasolina Magna-sin, por aquello de la ecología... ¿Que no hay Magna-sin en Ocosingo? Bueno, pues esas son pequeñeces... Si, tiene usted razón, el gobierno se preocupa por los campesinos. Claro que dicen las malas lenguas que en estas sieras hay guerrilleros y que la ayuda monetaria del gobierno es para comprar la lealtad indígena, pero son rumores, seguramente tratan de desprestigiar al Pronasol... , ¿qué? ¿El Comité de defensa Ciudadana? ¡ Ah si ! Es un grupo de heroicos ganaderos, comerciantes y charros sindicales que organizan guardias blancas para desalojos y amenazas. No ya le dije a Vd, que la hacienda porforista acabó hace 75 años... No vaya usted a Palenque; mejor sigamos, pasemos por Chilón... bonito ¿no? Si Yajalón... mur moderno, hasta tiene una gasolinera... mire, ese de allá es un banco, allá la presidencia Municipal, por acá la judicial, la ganadera allá el ejército... ¿otra vez con lo de hacienda? Vámonos y ya no vea ese otro gran y moderno edificio en las afueras, en el camino a Tila y Sabanilla, no vea su hermoso letrero de SOLIDARIDAD embelleciendo la entrada, no vea que es una cárcel.

Bueno, llegamos al cruce, ahora a Ocosingo... ¿palenque? ¿Está Vd, seguro? Bueno, vamos... Si, bonitas tierras. Ajá, finqueros. Correcto. Ganado, café madera. Mire, ya llegamos a Palenque ¿una visita rápida a la ciudad ?. Bueno, esos son hoteles, allá restaurantes, acá la presidencia Municipal, la Judicial, ese es el cuartel del ejército, y allá ¿Qué? No ya sé que me va a decir ... no lo diga, no... ¿cansado? Bueno paremos un poco. ¿No quiere ver las pirámides? ¿No? Bueno ¿Xi'Nich? Ajá, una marcha indígena. Sí, hasta México, Ajá caminando. ¿Cuanto? mil 106 kilometros ¿Resultados? recibieron sus peticiones. Si solo eso. ¿sigue cansado? ¿Más? Bueno esperemos... ¿Para Bonampak?. Está muy malo el camino. Bueno. Vamos. Sí la ruta panorámica... ése es el retén del ejército federal, éste otro es de la Armada, aquel de judiciales es de más allá el de Gobernación... ¿Siempre así?.

A veces topa uno con marchas campesinas de protesta. ¿Cansado? ¿Quiere regresar? Bueno. ¿Otros lugares? ¿Distintos? ¿En que país? ¿México? verá usted lo mismo, cambiarán los colores, las lenguas, el paisaje, los nombres, pero el hombre, la explotación, la miseria y la muerte, es la misma. Sólo busque bien. Si, en cualquier estado de la República. Ajá, que le vaya bien... y si necesita un guia turístico no deje de avisarme, estoy para servirle... ¡Ah! otra cosa. No será siempre así. ¿Otro México? No, el mismo, yo hablo de otra cosa, como que otro viento se levanta.

capítulo segundo

Que narra hechos del gobernador aprendiz de virrey de su heroico combate contra el

clero progresista y de sus andanzas con los señores feudales del ganado, el café y el comercio. Y narra también otros hechos igualmente fantásticos.

Erase que se era un virrey de chocolate con nariz de cacahuete. El aprendiz de virrey, el gobernador Patrocinio González Garrido, a la manera de los antiguos monarcas que la corona española implantó junto con la conquista, ha reorganizado la geografía chiapaneca. La asignación de espacios urbanos y rurales es un ejercicio del poder un tanto sofisticado, pero manejado con la torpeza del señor González Garrido alcanza niveles exquisitos de estupidez. El virrey ha decidido que las ciudades con servicios y ventajas sean para los que ya todo tienen. Y decide, el virrey, que la muchedumbre está bien fuera, en la intemperie, y sólo merece lugar en las cárceles, lo cual no deja de ser incómodo. Por esto, el virrey ha decidido construir las cárceles en las afueras de las ciudades, para que la cercanía de esa indeseable y delincuente muchedumbre no perturbe a los señores. Cárceles y cuarteles son las principales obras que este gobernador ha impulsado en Chiapas. Su amistad con finqueros y poderosos comerciantes no es secreto para nadie, como tampoco lo es su animadversión hacia las tres diócesis que regulan la vida católica en el estado. La diócesis de San Cristóbal, con el obispo Samuel Ruiz a la cabeza, es una molestia constante para el proyecto de reordenamiento de González Garrido. Queriendo modernizar la absurda estructura de explotación y saqueo que predicán y viven la opción por los pobres del catolicismo. Con el aplauso fariseo del obispo Tuxteco Aguirre Franco, y la muda aprobación de él de Tapachula, González Garrido anima y sostiene las conspiraciones "heroicas" de ganaderos y comerciantes en contra de los miembros de la diócesis sacristobalense. "Los equipos de Don Samuel" como les llaman algunos, no están formados por inexpertos creyentes; antes de que Patrocinio González Garrido soñara siquiera con gobernar su estado, la diócesis de San Cristóbal de las Casas predicaba el derecho a la libertad y a la justicia. Para una de las burguesías más retrógradas del país, la agrícola, estas palabras sólo pueden significar una cosa: rebelión. Y estos "patriotas" y "creyentes" finqueros y comerciantes saben cómo detener las rebeliones: la existencia de guardias blancas armadas con su dinero y entrenadas por miembros del ejército federal y policías de la Seguridad. Ejército judicial y políticas de la Seguridad Pública y la judicial del estado, es de sobra conocida por los campesinos que padecen sus bravatas, torturas y balas.

En meses pasados fue detenido el sacerdote Joel Padrón, párroco de Simojovel. Acusado por los ganaderos de esa región de incitar y participar en tomas de tierra, el padre Joel fue detenido por autoridades estatales y recluido en el Penal de Cerro Hueco, en la capital del estado. Las movilizaciones de miembros de la diócesis de San Cristóbal (las de Tuxtla y Tachapula brillaron por su ausencia) y un amparo federal lograron la liberación del párroco Padrón.

Mientras miles de campesinos marchaban en Tuxtla Gutiérrez para exigir la liberación del padre, los ganaderos de Ocosingo enviaron a sus flamantes guardias blancas a desalojar a campesinos posesionados del predio. El Momonal: 400 hombres armados por los finqueros golpearon y destruyeron, quemaron casas, chicotearon a las mujeres indígenas y asesinaron de un tiro en el rostro al campesino Juan. Después del desalojo, los guardias blancos, en su mayoría compuestas por vaqueros de las fincas y pequeños propietarios orgullosos de compartir correrías con los mozos terratenientes, recorrieron

las carreteras de la región en las camionetas *pick-up* facilitadas por los amos. Mostrando sus armas ostensiblemente, borrachos y drogados, gritaban: "La ganadera es la número uno" y advertían a todos que era sólo el comienzo. Las autoridades municipales de Ocosingo y los soldados, destacamentados en la cabecera contemplaron impávidos el desfile triunfal de los pistoleros.

En Tuxtla Gutiérrez cerca de 10 mil campesinos, desfilaban por la libertad de Loal Padrón. En un rincón de Ocosingo, la viuda de Juan enterraba solitaria a la víctima del orgulloso finquero. No hubo ni una marcha, ni un rezo, ni una firma de protesta por la muerte de Juan. Esto es Chiapas.

Recientemente, el virrey González Garrido protagonizó un nuevo escándalo que salió a la luz pública porque las víctimas cuentan con los medios para denunciar las arbitrariedades. Con la ausencia del virrey, los señores feudales de Ocosingo organizaron el Comité de Defensa Ciudadana, el intento más acabado de institucionalizar las guardias blancas beoporfiristas que resguardan el orden en el campo chiapaneco. Nada hubiera pasado seguramente, si no es descubierto un complot para asesinar a los párrocos Pablo Ibarren y a la religiosa María del Carmen, además de a Samuel Ruiz, obispo de la diócesis. A los párrocos y religiosas se les daba un plazo para abandonar el municipio, pero los más radicales del Comité clamaban por una solución drástica que incluyera al obispo Ruiz. La denuncia del complot corrió a cargo de la prensa chiapaneca honesta, que la hay aún, y llegó a los foros nacionales. Hubo retracciones y desmentidos, el virrey declaró que sostenía buenas relaciones con la Iglesia y nombró un fiscal especial para investigar el caso. La investigación no arrojó resultado alguno y las aguas volvieron a su cauce.

En las mismas fechas, agencias gubernamentales daban a conocer datos escalofriantes: en Chiapas mueren cada año 14 mil 500 personas, es el más alto índice de mortalidad en el país. ¿Lo causan enfermedades curables como: infecciones respiratorias, enteritis, parasitosis, amibiasis, paludismo, salmonelosis, escabiasis, dengue, tuberculosis pulmonar, oncocercosis, tracoma, tifus, cólera y sarampión. Las malas lenguas dicen que la cifra supera los 15 mil muertos al año, porque no se lleva el registro de las defunciones en las zonas marginadas, que durante los años de virreinato de Patrocinio González Garrido han muerto más de 60 mil chiapanecos, pobres en su mayoría. La guerra que contra el pueblo dirige el virrey y comandan los señores feudales, reviste formas más sutiles que los bombardeos. No hubo en la prensa local o nacional una nota para ese complot asesino en acción que cobra vidas y tierras como en tiempos de la conquista.

El Comité de Defensa Ciudadana sigue su labor proselitista, realiza reuniones para convencer a ricos y pobres de la ciudad de Ocosingo de que deben organizarse y armarse para que los campesinos no entren a la ciudad porque lo destruirán todo, sin respetar ni a ricos ni a pobres. El virrey sonríe con beneplácito.

CAPITULO TERCERO

Que narra como el virey tuvo una brillante idea y la puso en práctica y que narra también como el imperio decretó la muerte del socialismo y, entusiasmado se dio a la

tarea de difundir para regocijo de los poderosos, de consuelo de los tibios e indiferencia de los más. Narra también como Zapata no ha muerto, dicen. Y otros desconcertantes acontecimientos.

El virrey está preocupado. Los campesinos se niegan a aplaudir el despojo institucional que ahora está escrito en el nuevo artículo 27 de la Carta Magna. El virrey está rabiando. Los explotados no son felices explotados. Se niegan a recibir con una servil caravana las limosnas que el Pronasol salpica en el campo chiapaneco. El virrey está desesperado, consulta a sus asesores. Ellos le repiten una vieja verdad: no bastan cárceles y cuarteles para dominar, es necesario domar también el pensamiento. El virrey se pasea inquieto en su soberbio palacio. Se detiene, sonríe y redacta.

XEOCH: Rap y mentiras para los campesinos

Ocosingo y Palenque, Cancun y Chilón. Altamirano y Yajalón, los indígenas están de fiesta. Una nueva dádiva del supremo gobierno alegra la vida de peones y pequeños propietarios, de campesinos sin tierra y empobrecidos ejidatarios. Ya tienen una estación local de radio que cubre, ahora sí, los rincones más apartados del oriente chiapaneco. La programación es de lo más adecuada: música de marimba y rap proclaman la buena nueva. El campo chiapaneco se moderniza. XEOCH transmite desde la cabecera municipal de Ocosingo, en los 600 megahertz en amplitud modulada, desde las 4.00 hasta las 22.00 horas. Sus noticieros abundan en piedras de molino: la "desorientación" que religiosos subversivos predicán entre el campesinado, la afluencia de créditos que no llegan a las comunidades indígenas, la existencia de obras públicas que no aparecen por ningún lado. El soberbio virrey también se da tiempo de transmitir por XEOCH sus amenazas para recordar al mundo que no todo es mentira y rap, también hay cárceles y cuarteles y un código penal, el más represivo de la república, que sanciona cualquier muestra de descontento popular: los delitos de asonada, rebelión, incitación de esta ley son la muestra de que el virrey se preocupa de hacer las cosas bien y punto.

No hay para qué luchar. El socialismo ha muerto. Viva el conformismo y la reforma y la modernidad y el capitalismo y los crueles etc. que a esto se asocian y siguen. El virrey los señores feudales bailan y ríen eufóricos en sus palacios y placeres. Su regocijo es desconcierto entre algunos de los escasos pensadores independientes que habitan en éstos, incapaces de entender, se dan a la desazón y los golpes de pecho. Es cierto, para que luchar. La correlación de fuerzas es desfavorable. No es tiempo... hay que esperar más... tal vez años... alerta contra los aventureros. Que haya sensatez. Que nada pase en el campo y en la ciudad, que todo siga igual. El socialismo ha muerto. Viva el capital. Radio, prensa y televisión lo proclaman, lo repiten algunos ex socialistas, ahora sensatamente arrepentidos.

Pero no todos escuchan las voces de desesperanza y conformismo. No todos se dejan llevar por el tobogán del desánimo. Los más, los millones siguen sin escuchar la voz del poderoso y del tibio, no alcanzan a oír, están ensordecidos por el llanto y la sangre que, muerte y miseria, les gritan al oído. Pero cuando hay un momento de reposo, que los hay todavía, escuchan otra voz, no la que viene de arriba, sino la que trae el viento de abajo y que nace del corazón indígena de las montañas, las que les habla de justicia

y libertad, la que les habla de socialismo la que les habla de esperanza... la única esperanza de este mundo terrenal. Y cuentan más viejos entre los viejos de las comunidades que hubo un tal Zapata que se alzó por los suyos y que su voz cantaba, más que gritar ¡Tierra y Libertad!. Y cuentan estos ancianos que no ha muerto, que Zapata ha de volver. Y cuentan los viejos más viejos que el viento y la lluvia y el sol le dicen al campesino cuando debe preparar la tierra, que de tanta pobreza no puede seguir cosechando muerte, que es la hora de cosechar rebeldía. Así dicen los viejos. Los poderosos no escuchan, no alcanzan a oír, están ensordecidos por el embrutecimiento que los imperios les gritan, al oído. "Zapata" repiten los jóvenes. "Zapata" insiste el viento, el de abajo, el nuestro.

Viento segundo
El de Abajo
Capítulo Cuarto.

Que narra como la dignidad y la rebeldía se emparentan en el sureste y de cómo los fantasmas de Jacinto Rárez y mapaches recorren las sierras de Chiapas. Narra también de la paciencia que se agota u otros sucesos de ignorada la presencia pero presumible consecuencia.

Este pueblo nació digno y rebelde, lo hermana al resto de los explotados del país no el Acta de Anexión de 1824, sino una larga cadena de ignominias y rebeldías. Desde los tiempos en que sotana y armadura conquistaban estas tierras, la dignidad y la rebeldía se vivían y difundían bajo estas lluvias.

El trabajo colectivo, el pensamiento democrático, la sujeción al acuerdo de la mayoría, son más que una tradición en zona indígena, han sido la única posibilidad de sobrevivencia, de resistencia, de dignidad y rebeldía. Estas "malas ideas", a ojos terratenientes y comerciantes van en contra del precepto capitalista de "mucho en manos de pocos".

Se ha dicho equivocadamente, que la rebeldía chiapaneca tiene otro tiempo y no responde al calendario nacional. Mentira: la especialidad del explotado chiapaneco es la misma del de Durango, el Bajío o Veracruz; pelear y perder. Si las voces de los que escriben la historia hablan de descompás, es porque la voz de los oprimidos no habla... todavía. No hay calendario histórico, nacional o regional, que recoja todas y cada una de las rebeliones y disconformidades contra el sistema impuesto y mantenido a sangre y fuego en todo el territorio nacional. En Chiapas esta voz de rebeldías se escucha sólo cuando estremece el mundillo de terratenientes y comerciantes. Entonces sí, el fantasma de la barbarie indígena retumba en los muros de los palacios gobernantes y pasa todo con la ayuda de plomo ardiente, el encierro, el engaño y la amenaza. Si las rebeliones en el sureste pierden, como pierden en el norte, centro y occidente, no es por el desacompañamiento temporal, es porque el viento es el fruto de la tierra, tiene su tiempo y madura, no en los libros de lamentos, sino en los pechos organizados de los que nada tienen más que dignidad y rebeldía. Y este viento de abajo, el de la rebeldía, el de la dignidad, no es sólo respuesta a la imposición del viento de arriba, no es solo brava contestación, lleva en sí una propuesta nueva, no es solo la destrucción de un sistema injusto y arbitrario, es sobre todo una esperanza, la de la conversión de

dignidad y rebeldía en libertad y dignidad.

¿Cómo habrá de hacerse oír esta voz nueva en estas tierras y en todas las del país?
¿Cómo habrá de crecer este viento oculto, conforme ahora con soplar en sierras y en cañadas, sin bajar aún a los valles donde manda el dinero y gobierna la mentira?.

De la montaña vendrá este viento, nace ya bajo los árboles y conspira por un nuevo mundo, tan nuevo que es apenas una institución en el corazón colectivo que lo anima...

Capítulo Quinto.

Que narra cómo la dignidad indígena se dio en caminar para hacer oír y poco duró su voz, y narra también como voces de antes se repiten hoy y de que volverán los indios a continuar pero con paso firme, y junto a otros pasos desposeídos, para tomar lo que les pertenece y la música de muerte que toca ahora solo para los que nada tienen, tocará para otros. Y narra también otros escabrosos acontecimientos que suceden y, dicen, abran de suceder.

La marcha indígena Xi'Nich (hormiga), realizada por campesinos de Palenque, Ocosingo y Salto de Agua, viene a demostrar lo absurdo del sistema. Estos indígenas tuvieron que caminar mil 106 kilómetros para hacerse escuchar, llegaron hasta la capital de la República para que el poder central les consiguiera una entrevista con el virrey. Llegaron al Distrito Federal cuando el capitalismo pintaba una tragedia espantosa sobre los cielos de Jalisco. Llegaron a la capital de la antigua Nueva España, hoy México, en el año 500 después de la pesadilla extranjera se impuso en la noche de esta tierra. Llegaron y los escucharon todas las gentes honestas y nobles que hay, y las hay todavía, y también les escucharon las voces que oprimen hoy el sureste, norte, centro y occidente de la patria. Regresaron otros mil 106 kilómetros llenos los bolsillos de promesas. Nada quedó de nuevo...

En la cabecera municipal de Simojovel, los campesinos de la CIOAC fueron atacados, por gente pagada por ganaderos de la localidad. Los campesinos de Simojovel han decidido dejar de estar callados y responder a las amenazas cumplidas por los finqueros. Manos campesinas cercan la cabecera municipal nada ni nadie entra o sale sin su consentimiento. El ejército federal se acuartela, la policía recula y los señores feudales del estado claman fuego para volver al orden y respeto, comisiones negociadoras van y vienen. El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten y con la misma apariencia, todo vuelve a la calma.

En el poblado Betania, en las afueras de San Cristobal de Las Casas, los indígenas son detenidos y extorsionados, regularmente por los agentes judiciales, por cortar leña para sus hogares. La judicial cumple con su deber cuidar la ecología, dicen los agentes. Los indígenas deciden dejar de estar callados y secuestran a tres judiciales. No conformes con esto toman la carretera Paramericana y cortan la comunicación al oriente de San Cristobal. En el crucero de Ocosingo y Comitán, los campesinos tienen amarrados a los judiciales y exigen hablar con el virrey antes de desbloquear la carretera. El comercio se empantana, el turismo se derrumba. La noble burguesía coleta se mesa en sus

venerables cabeceras. Comisiones negociadoras van y vienen. El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma.

En Marques de Comillas, municipio de Ocosingo, los campesinos sacan madera para sobrevivir. La judicial los detiene y requisa la madera para provecho de su comandante. Los indígenas deciden dejar de estar callados y toman los vehículos y hacen prisioneros a los agentes, el gobierno manda policías de seguridad pública y son tomados prisioneros de la misma forma. Los indígenas retienen los camiones, la madera y a los prisioneros. Sueltan a estos últimos. No hay respuesta. Marchan a Palenque para exigir solución y el ejército los reprime y secuestra a sus dirigentes. Siguen retenidos los camiones. Comisiones negociadoras van y vienen. El gobierno suelta a los dirigentes, los campesinos sueltan los camiones. El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten y con la misma apariencia todo vuelve a la calma.

En la cabecera municipal de Ocosingo marchan desde distintos puntos de las fuerzas de la ciudad, cuatro mil campesinos indígenas de la ACIEZ. Tres marchas convergen frente al Palacio Municipal. El presidente no sabe de que se trata y de da a la fuga, en el suelo de su despacho queda tirado un calendario señalando la fecha 10 de abril de 1992. Afuera, los campesinos indígenas de Ocosingo, Oxchuc, Huixtán, Chilón, Yajalón. Sabanilla, Salto del Agua, Palenque, Altamirano, Margaritas, San Cristobal, San Andres y Cancun, bajan frente a una imagen gigantesca de Zapata pintada por uno de ellos, declaman poemas, cantan y dicen su palabra. Solo ellos escuchan. Los finqueros, comerciantes y judiciales se encierran en sus casas y comercios, la guarnición federal parece desierta. Los campesinos gritan que Zapata Vive la lucha sigue. Uno de ellos lee una carta dirigida a Carlos Salinas de Gortari donde lo acusan de haber acabado con los logros zapatistas en materia agraria, vender al país con el Tratado de Libre Comercio y volver a México a los tiempos del porfiriismo, declaran contundentemente no reconocer las reformas salinistas al artículo 27 de la Constitución Política. A las dos de la tarde, la manifestación se disuelve, en orden aparente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma.

Abasolo, ejido del municipio de Ocosingo. Desde hace años los campesinos tomaron tierras que les correspondían por derecho legal y derecho real. Tres dirigentes de su comunidad han sido tomados presos y torturados por el gobierno. Los indígenas deciden dejar de estar callados y toman la carretera San Cristobal Ocosingo. Comisiones negociadoras van y vienen. Los dirigentes son liberados. El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma.

Sueña Antonio con que la tierra que trabaja le pertenece, sueña que su sudor es pagado con justicia y verdad, sueña que hay escuela para curar la ignorancia y medicina para espantar la muerte, sueña que su casa ilumina y su mesa se llena, sueña que su tierra es libre y que es la razón de su gente gobernar y gobernarse, sueña que está en paz consigo mismo y con el mundo. Sueña que debe luchar para tener ese sueño, sueña que debe haber otra vida... Antonio sueña y entonces él se despierta sabiendo como hacerlo y ve a su mujer en cuclillas atizar el fogón, oye, oye a su hijo llorar, mira el sol saludando al oriente, y afila su machete mientras sonríe.

Un viento se levanta y todo lo revuelve, él se levanta y camina a encontrarse con otros. Algo le ha dicho que su deseo es deseo de muchos y va a buscarlos.

Sueña el virrey con que su tierra se agita por un viento terrible que todo lo levanta, sueña con que lo que robó le es quitado, sueña que su casa es destruida y que el reino que gobernó se derrumba. Sueña y no duerme. El virrey no descansa, va con sus médicos y entre todos deciden que es brujería india y entre todos deciden que sólo con sangre se librará de ese hechizo y el virrey manda matar y encarcelar y construye más cárceles y cuarteles y el sueño sigue desvelándolo.

En este país todos sueñan. Ya llega la hora de despertar...

LA TORMENTA

... la que está

Nacerá del choque de estos dos vientos, llega ya su tiempo, se atiza ya el horno de la historia. Reina ahora el viento de arriba, ya viene el viento de abajo, ya la tormenta viene... así será.

LA PROFECIA...

...la que será

Cuando amaine la tormenta, cuando la lluvia y el fuego dejen en paz la tierra otra vez, el mundo ya no será el mundo, sino algo mejor.

Selva Lacandona, agosto de 1992

mientras tanto

55

CARTA DE LA REDACCIÓN

NOTAS EDITORIALES

MEMORIAL OCTAVI PELLISSA

Recordando a Octavi Pellissa

Juan Goytisolo - Manuel Vázquez Montalbán

*Jornadas sobre
Inmigración y racismo
en las ciudades europeas*

Juan Goytisolo - Elvira Posada - Verena Stolcke
Liz Fekete - Nicola Negri - Ana Isabel Planet Contreras

DOCUMENTOS

Convocatoria reunión alternativa FMI
Conversando con E. P. Thompson

RESEÑA

mientras tanto bitanteau mientras tanto mentrestant

La impunidad en México

Laura Bolaños cadena*

Antecedentes

Por muchos años el gobierno mexicano proyectó una imagen muy positiva hacia el exterior, gracias a la Constitución y leyes emanadas de la Revolución de 1910-1917; debido a su política de respeto y defensa de soberanía de los pueblos y de apoyo a las naciones débiles agredidas por otras más fuertes, por su apoyo a la República española y su condena de la barbarie nazifascista; por haber recibido a los democratas perseguidos del mundo: los alemanes victimas del nazismo, a los republicanos españoles y a los que huían de las dictaduras militares americanas. El período de L. Cárdenas (1934-1940), con grandes avances democráticos, la expropiación petrolera y otros hechos, contribuyeron a dar mayor brillo a esta imagen.

Ante la gravedad de los sucesos de América y del cono Sur, nuestro país aparecía como una democrática estrella solitaria. A esto se añadía la apariencia de estabilidad económica y a un progreso. Nadie creía que al interior se practicara una política autoritaria, antidemocrática y de graves violaciones de los derechos humanos.

Los propios mexicanos, engañados por esa estabilidad y por la comparación con los países donde los golpes de estado se sucedían uno al otro y los gobiernos militares implantaban dictaduras sangrientas, nos creíamos casi una especie de paraíso. La verdad no transcendía al exterior. Muchos exiliados políticos que se daban cuenta de la situación y de los propios mexicanos militantes de movimientos de oposición, juzgaban negativo disminuir la imagen de un gobierno que tendía la mano a los perseguidos de otros países. Eramos conscientes del autoritarismo férreo y del dominio del gobierno sobre los medios de comunicación, la censura no declarada y sin embargo implacable, el control de la clase obrera y de los campesinos, los fraudes electorales y permanentes; las represiones a la clase obrera, tan notables como la de los mineros de Santa Rosita y Cloete durante el sexenio de Miguel Alemán, la bárbara represión y los ferrocarrileros en el año 1959; el continuo golpear sobre las luchas de los trabajadores: petroleros, médicos, telefonistas, burócratas etc.

Sobre todo a partir del sexenio de Miguel Alemán (1946-1952), el culto a la personalidad del Señor Presidente se volvió la justificación más grande del autoritarismo en un régimen presidencialista a ultranza.

Un sólo partido ha gobernado al país durante más de 70 años con cambios de nombre, (Partido Nacional Revolucionario, Partido Revolucionario Mexicano, Partido

* Periodista y vicepresidenta de la Liga Mexicana de los Derechos Humanos. LIMEDDH.

Revolucionario Institucional), pero es el mismo y con los mismos métodos; sólo ha sido derivado cada vez más al abandono de las conquistas revolucionarias.

México es el país de la desigualdad. La desigualdad contra la que se luchó en la revolución mexicana se ha ido haciendo cada vez más patente. En pocas naciones del mundo los ricos son, comparativamente tan ricos y los pobres tan pobres como en México. La distribución de las riquezas y las diferencias en todos los aspectos se poralizan hasta llegar a un nivel escandaloso. De 1940 a 1967, el monto de sueldos y salarios totales se mantuvo, según datos oficiales, alrededor o por debajo del 30% del PIB mientras que el monto de las percepciones del capital se sostuvo por arriba del 50% aun llega al 67% por ejemplo, en 1950 (3). Esta diferencia en lugar de atenuarse ha ido agrandándose.

Producto de la crisis, el salario mínimo de los mexicanos ha descendido en relación a las ganancias de otros sectores y ha perdido en 15 años el 72.9% de su poder adquisitivo hoy se ha llegado al grado de que existen 20 millones de mexicanos en la pobreza extrema y 25 millones más en la pobreza. En la actualidad un trabajador mexicano gana menos que los tradicionalmente mal pagados trabajadores de las maquiladoras en Corea de Sur y de Taiwán.

Dando como resultado una ganancia a las compañías maquiladoras extranjeras además del control gubernamental sobre sindicatos y movimientos huelguísticos.

Conquistas logradas gracias a la revolución de 1910-1917, han dado marcha atrás. Uno de los derechos, el de huelga, fuera del sexenio de Lázaro Cárdenas, nunca ha existido más que en el papel. Todos los movimientos importantes, de los trabajadores han sido aplastados empleando dos armas principales: la corrupción y la represión. Un sistema injusto sólo puede sostenerse por la mediatización y el aplastamiento de las protestas.

De costumbre, el gobierno mexicano a reprimido los movimientos políticos y de los trabajadores más allá de lo que aparentemente ha hecho falta. La mejor muestra de hasta donde ha sido capaz de llegar fue la masacre del dos de octubre de 1968, el gobierno Díaz Ordaz rodeo con el ejército y la policía, la plaza de Las Tres Culturas, (Tlatelolco) a una concentración pacífica de unas 10.000 personas entre estudiantes, amas de casa y otros sectores, y les dispararon con armas de alto poder, incluidas lanzagranadas. Los que presidían el mitin fueron ultimados con balas expansivas. Los muertos se calculan alrededor de 1000. Desaparecieron a la mayor parte de cadáveres que fueron incinerados en el Campo Militar Número 1. Quedaron cientos de presos políticos y se desató una cacería feroz de opositores, seguida por la represión que generó la bárbara matanza. A partir de entoces y durante los años 70 y 80, se emplearon contra todos los movimientos las mismas tácticas represivas y las mismas torturas refinadas que en cualquier dictadura centroamericana o del cono sur. (sexenio de Luis Echevarría Álvarez 1970-76 y José López Portillo 1979-1982).

Dado el movimiento político, a pesar de la insugerencia armada de los años mencionados no alcanzó la amplitud que tuvo en otros países, nos parecía que aun siendo igual en calidad no había comparación con la cantidad de secuestrados,

torturados, desaparecidos y asesinados que se daban en Uruguay, Chile o Argentina; pero en estos países la tortura fué selectiva: se dirigía a los detenidos políticos. La realidad nos ha hecho abrir los ojos y darnos cuenta de que si en algún país la tortura es masiva, ese país es México. Los seísmos de 1985 mostraron al mundo este hecho al encontrarse entre las ruinas del edificio de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, en los sótanos, los cadáveres de varios detenidos de nacionalidad colombiana con huellas de tortura. Otro cadáver, también de asesinado con tortura, apareció en la cajuela de un automóvil policíaco, hechos que no fueron investigados ni castigados. Por lo contrario, la entonces procuradora del D.F. , Victoria Adato de Ibarra, fue premiada con un ascenso a magistrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988).

Durante este sexenio se calculan en alrededor de mil los asesinados por motivos políticos, siendo por sectores, un 70% de campesinos, un 8% de maestros , 80 asesinados y el resto de periodistas , 30 asesinados y otros luchadores sociales. Los casos de desaparecidos en este mismo lapso son unos 30, ; entre éstos y los de los dos sexenios anteriores, las cifras de desaparecidos oscilan según las organizaciones más antiguas en el rubro, entre 500 y 800 .

SITUACION ACTUAL

Bajo el gobierno de Salinas de Gortari 1988-1994, continúa la misma situación. Más del 90% de los detenidos, ya sea por delitos comunes o políticos, son torturados a veces hasta la muerte. No sólo policías participan en la tortura; funcionarios y médicos que controlan el estado de la víctima.

La represión política, que continua, reporta secuestrados, torturados, perseguidos, exiliados, desaparecidos, encarcelados y asesinados.

Se extiende a partidos opositores, periodistas, maestros, asesores laborales, dirigentes de organizaciones campesinas, sindicales y populares. No es, sin embargo, la que presenta el mayor número de asesinados bajo tortura. Estos, en gran mayoría, son delincuentes comunes o presuntos delincuentes a los que se trata de obligar a confesarse culpables. Llama la atención que el porcentaje de extranjeros atormentados sea mayor que el de nacionales: 96% extranjeros y 90% nacionales.

Los métodos siguen siendo las tradicionales golpiza: semiasfixia, toques electricos, amenazas de muerte incluyendo a familiares, etc. Una de las formas también es la vejación sexual con insultos, amenazas de violación, manoseo y violación, delitos de los que se hacen victimas principalmente a mujeres pero que afectan también a menores de edad sin importar el sexo y a varones adultos, los extranjeros son victimas frecuentes. No obstante ser un delito que la gran mayoría de las victimas no denuncian por vergüenza, se ha hecho público algunas veces por la prensa y por quejas presentadas ante autoridades y ong de derechos humanos.

En el Foro de Denuncias que la LIMEDDH_FIDH efectuó en la ciudad de Oaxaca el 24 de febrero de 1990, se denunció el atropello a 123 campesinos que se dirigían a la ciudad de Oaxaca a pedir la libertad de su dirigente. Un grupo de policías, encabezados

por Enrique Toro Ferrer, subprocurador de justicia del Estado, los detuvo, maltrató y torturó. Dos jovencitas de 14 y 16 años fueron violadas por la policía. En la violación de una de ellas intervino personalmente el subprocurador.

A pesar de haber denunciado los hechos ante el gobierno de Oaxaca, no se hizo justicia. Enrique Toro Ferrer siguió en su puesto. Actualmente ha renunciado pero por estar acusado de homicidio.

Se nos informa que en la penitenciaría de Distrito Federal, Santa Marta Acatitla, los custodios violan a los reclusos para aterrorizarlos y extorsionarlos. Los obligan a realizar la fajina, (limpieza) en pésimas condiciones. Para evitar la violación y la ejecución de la fajina se ven obligados a contribuir con fuertes cantidades de dinero que se cobran a los familiares.

Siete integrantes de la escolta personal del entonces subprocurador de la PGR, Javier Coello Trejo, violaron en forma tumultuaria al menos a 9 muchachas (fueron las que se atrevieron a denunciar los hechos), además de robarles a ellas y a sus parejas cuanto llevaban de valor y obligarlos a sacar el dinero que tuvieran en los depósitos de las cajas bancarias de servicio continuo. Se logró detener a cuatro, los otros están prófugos. Fueron aprehendidos por la Procuraduría del Distrito Federal; la PGR negó en todo momento su culpabilidad y los defendieron abogados de esa dependencia. Fue un caso muy escandaloso comentado por toda la prensa nacional .

También torturan a las mujeres de 60 entrevistadas, 51 fueron torturadas y de estas el 4.4% abortaron; de una encuesta realizada por el Comité de Derechos Humanos del Reclusorio Femenil Norte del D.F., Norma Corona Sapien, .

Todos estos crímenes han quedado impunes.

En los tres primeros años del sexenio actual, se calcula aproximadamente 12 personas desaparecidas, y alrededor de 34 asesinadas por tortura. Los menores de edad detenidos por policía, también son torturados. De las múltiples personas asesinadas por motivos políticos en este sexenio 128 pertenecen al partido opositor PRD.

La campaña antinarcótics es la que da lugar al mayor número de detenciones y atropellos, es causa de un sobrepoblamiento de las cárceles que en algunos casos rebasa el 100%. En términos globales, existe un 58% de sobrepoblación de los penales mexicanos.

La mayor parte de los delitos o supuestos delitos contra la salud, son campesinos a quienes la miseria e ignorancia ha empujado a la siembra de estupefacientes ; pero también existe un porcentaje muy alto, no cuantificado, de personas inocentes acusadas por delito. La policía lo utiliza con frecuencia para amedrentar y extorsionar, así como para cumplir cuotas de trabajo. La aprehensión y el mantenimiento en las cárceles proporcionan jugosos dividendos a la corrupción a más de justificar la gran cantidad de dinero que se dedica al combate, al narcotráfico, una parte de la cual es proporcionada por el gobierno de los Estados Unidos.

El atropello policíaco alcanza a las familias de estos detenidos. La aprehensión normal se produce sin orden, con allanamiento de morada y fuerte intimidación al detenido y a su familia, cuando no con golpes, amenazas y tortura a veces en el mismo lugar. Es común que las esposas y demás familiares de los acusados de narcotráfico sufran también tortura y muchas veces prisión sin otra acusación que encubrimiento.

Dos poblaciones, Ceballos en el estado de Durango Aguililla en el de Choacán, sufrieron en distintas fechas sendos asaltos por parte de elementos de la policía antinarcóticos de la Procuraduría General de la República (PGR). En el primero unos policías golpearon a los pobladores, los tumbaron boca abajo en el piso y amagados con armas de alto poder mientras otros se dedicaban al saqueo de las casas. En el segundo allanaron la casa del alcalde perteneciente al PRD, partido de oposición, dispararon, golpearon a los habitantes, hirieron a un bebé en el glúteo y se llevaron detenido al alcalde y a otros tres, los que fueron torturados y encarcelados. Salieron recientemente por la fuerte presión de la opinión pública y la recomendación de la CNDH.

Esto no es nuevo. Desde los años 70 y principios de los 80, los abogados del estado de Sinaloa denunciaron los bárbaros atropellos que cometió la policía Judicial Federal de la llamada Operación Cóndor contra el narcotráfico, con asaltos a las casas, violación a mujeres, tortura y asesinatos. Las denuncias jamás atrajeron ningún castigo a los responsables.

La policía mexicana ha obrado siempre con total impunidad y apoyo de sus jefes. Impreparada y mal pagada, es lanzada de manera consciente a extorsionar a la población, lo que se considera como parte de sus funciones. Los frutos de la extorsión benefician desde a los policías de más abajo (rango) hasta los altos mandos.

Los mexicanos hemos vivido bajo el terror policíaco. Y no es ninguna exageración. En México es un lugar común decir que la gente teme más a la policía que a los hampones.

Las causas fundamentales de esta situación son la corrupción que impera todos los niveles especialmente en la impartición de la justicia y del control social que se ejerce por este medio.

Estamos habituados a la irregularidad de los procesos y a que todo se resuelve por medio de "mordida" (cohecho). Pese a las leyes del país, que son muy avanzadas no se respetan en general los tiempos marcados por la ley. Existe una gran cantidad de presos que tienen más de dos años sin sentencia, muchas veces por faltas leves, cuando el plazo máximo marcado por la ley es de un año.

Hay un tipo de presos políticos: Los campesinos que luchan por sus derechos y a los cuales se les encierra con acusaciones de delito común. Estos pueblan las cárceles de las zonas rurales. Algunos, acusados de delito federal, se encuentran en reclusorios ciudadanos, con ellos se cometen atropellos peores y más todavía si son indios, se les trata como a seres carentes de todo derecho y se abusa de su ignorancia e indefensión. Muchos de ellos son analfabetos o monolingües y se les obliga a firmar o poner su huella digital en documentos cuyo contenido desconocen y en términos o idioma que

no entienden. Por supuesto, se les tortura, sobre todo si se sospecha que sean dirigentes de organizaciones campesinas fuera del control oficial.

El gobierno actual reconoce por primera vez la existencia de la tortura y el atropello policíaco ; se toman algunas medidas y se hacen reformas a leyes y reglamentos a fin de que la población pueda presentar sus quejas y estas sean atendidas. Es logro del reclamo popular y de las Ong de derechos humanos.

Al inicio del régimen actual se creó la Dirección de Derchos Humanos de la Secretaría de Gobernación, sustituida posteriormente por la Comisión Nacional de Derechos Humanos el 6 de julio de 1990, la CNDH fué instalada por decreto presidencial, sin poder jurídico solo moral, y se ocupa en la actualidad de resolver e investigar denuncias a violaciones de derechos humanos y formular recomendaciones para la acción basadas en sus conclusiones ante las autoridades correspondientes.

Se han reformado leyes y reglamentos y se proponen nuevas reforma para evitar que la policía haga los interrogatorios y que estos se lleven a cabo ante el ministerio público, en presencia de abogado o persona de confianza; asimismo se aumenta el castigo a los torturadores incluyendo dentro de la acción penal a las autoridades que ordenen, consientan o encubran el delito. También se propone elevar a rango constitucional a la CNDH para darle mayor fuerza. El grave problema en México es que las leyes, en términos generales, no se cumplen.

Bastaría con cumplir la Constitución, donde las garantías individuales contemplan los mismos aspectos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, para que el nuestro fuera un país ejemplar. Justo es decir que por vez primera se atienden quejas de la población y cierta cantidad de policías han sido destituidos y algunos encarcelados, pero todavía son una minoría, y la acción de la CNDH adolece de fallas y limitaciones que impiden una más pronta y completa solución del problema. Muchas de sus recomendaciones no se cumplen .

La justicia no alcanza a altos funcionarios; en su caso la impunidad es total. Han recibido castigos policías de bajo rango; en ocasiones hasta algún comandante de mayor categoría, pero los jefes máximos bajo cuyo mando se han producido gravísimas violaciones a los derechos de la población, siguen en sus puestos, son cambiados de zona o se les hace renunciar pasándolos a otros sectores del gobierno con altos cargos.

Las organizaciones de derechos humanos no gubernamentales continuamos la denuncia y clamamos porque los responsables sean juzgados conforme a la ley, sin excepción alguna.

Causas fundamentales de las violaciones de los derechos humanos y la impunidad

La política que da origen a las violaciones de los derechos humanos y la impunidad de sus ejecutores tiene su origen en el modelo político económico que no busca el bienestar de las mayorías ni el beneficio del país, sino la salvaguarda de los intereses del grupo en el poder y del conjunto de la clase económicamente poderosa.

En apoyo de este sector se fueron frenando y revirtiendo los avances revolucionarios que favorecían a las clases populares y la conducción del país se orientó hacia un proyecto capitalista dependiente que ha dado por resultado la cada vez más fuerte penetración del capital extranjero y el grave endeudamiento del país.

El fracaso del modelo económico que se viene aplicando desde los años cuarenta se presentó en 1976 para estallar francamente en 1982.

A fin de enderezar el barco, nuestros gobiernos del sexenio pasado y el actual buscan la salida en la entrega del país a las políticas del gran capital internacional, en especial el estadounidense.

Del GATT firmado por Miguel de la Madrid al TLC propugnado por Salinas de Gortari, México va eliminando las restricciones a la inversión extranjera cuya presencia en el interior del país, todavía antes del tratado a punto de firmarse, está acabando con la ya muy disminuida industria nacional. La penetración ideológica amenaza la propia identidad nacional, México está en peligro de ser absorbido de hecho por la mayor potencia mundial de la actualidad.

El gobierno de los Estados Unidos ha practicado, desde nuestros inicios como naciones independientes, una política intervencionalista e injerencista que se ha manifestado en múltiples agresiones, incluso armadas y una intromisión constante en nuestros asuntos internos.

Despojado de la mitad de su territorio por medio de una guerra injusta, México ha sido siempre la presa predilecta de los gobernantes estadounidenses.

En mucho la falta de desarrollo es propiciada por su política. El peligro comunista, pretexto para la injerencia ha sido sustituido por la lucha contra el narcotráfico, siendo como han sido los primeros impulsores de la distribución de la droga, emplean hoy este renglón como arma contra nuestros países culpándonos de la altísima incidencia de la adicción en su país.

Ellos son los responsables principales de las violaciones de los derechos humanos en nuestro continente; de la imposición y respaldo a gobiernos militares dictatoriales autores de los peores latrocinios contra nuestros pueblos. Han ahogado en sangre y bajo el terror los intentos de liberación de los países de América.

Con el pretexto del comunismo implantaron medidas antisubversivas, las policías de nuestro continente pasan escuela de terror u torturas en establecimiento de Miami y el canal de Panamá. Tácticas tan crueles e inhumanas como la desaparición forzada, han sido implantadas por instrucciones suyas.

La tortura científica iniciada por los nazis fue retomada y desarrollada por ellos en Vietnam y bajo las dictaduras americanas.

Son autores e impulsores junto con los gobiernos cómplices de la aplicación de la doctrina de seguridad de seguridad nacional altamente violadoras de los derechos humanos de los pueblos de América.

Hoy, con la prepotencia que les da el desequilibrio mundial de fuerzas, se disponen a engullirse a nuestras naciones. Nuestros derechos humanos de tercera generación, la soberanía e independencia nacionales, se encuentran en grave peligro.

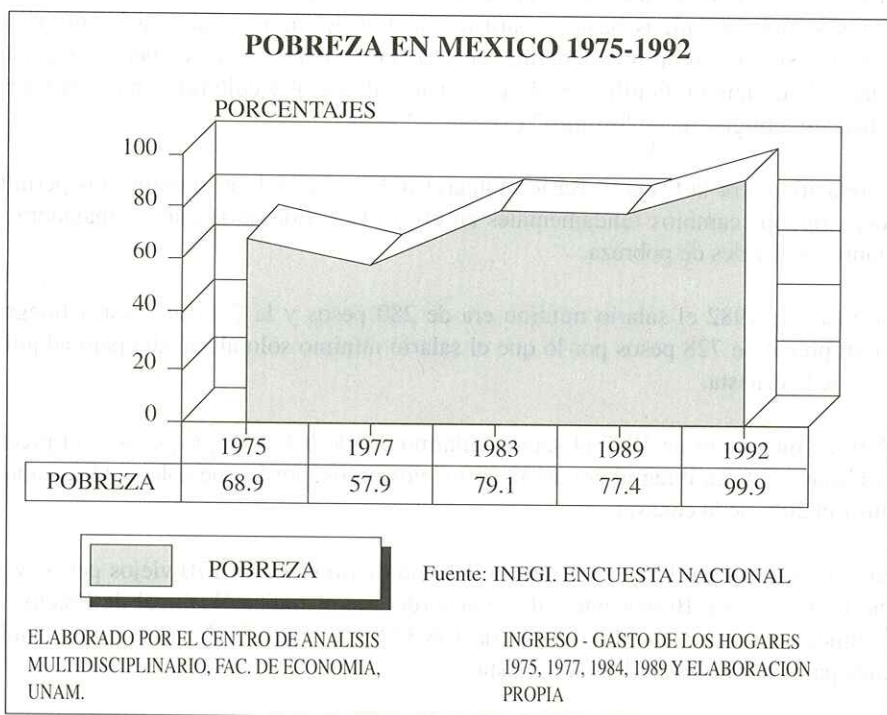
La acción del gran capital internacional, en primerísimo lugar el estadounidense está detrás de las violaciones de los derechos humanos en América, México incluido, sin que eso exculpe o atenúe la responsabilidad de nuestros gobernantes. Es su falta de patriotismo los que los ha llevado a ligar sus intereses con los de nuestro poderoso vecino.

Nos espera una lucha dura y larga en la que el apoyo de los pueblos del mundo es vital para proseguir en la pugna por nuestros derechos frente a tan poderoso enemigo.

Magnitud de la pobreza en México*

Gobierno, empresarios y representación obrera oficial hablan de la recuperación de la economía, hablan de un mayor presupuesto para gasto social, hablan de más empleo, hablan de un mejor salario real de los trabajadores, hablan y hablan y siguen hablando. Sin embargo nos enfrentamos a una realidad no tan optimista para los trabajadores, como se concluye del análisis comparativo del salario mínimo y de algunos indicadores socioeconómicos, que explican los cambios en el nivel de vida de las familias trabajadoras.

Para cumplir con tal objetivo analizamos, en un primer momento el salario mínimo y el precio de las canastas básicas de consumo de los trabajadores con el objeto de apreciar la evolución y efectos de la pobreza sobre los hogares asalariados.



De acuerdo con el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) este caracteriza a la Pobreza como “la

*El Centro de Análisis Multidisciplinario pertenece a la Facultad de Economía. UNAM

ausencia de satisfactores apropiados para cubrir un mínimo, de ciertas necesidades llamadas básicas”, dichas necesidades son; a) Una alimentación que cumpla con los requerimientos nutricionales y las pautas culturales, lo que supone como satisfactores no sólo el agua y los alimentos, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlos. b) mantenimiento de la salud, lo que supone servicios de salud, personales y no personales (salud pública) y los satisfactores que permitan la higiene del hogar y la personal como prevención y los medicamentos como curación; c) una vivienda con espacios adecuados al tamaño de la familia, y materiales apropiados que aseguren su protección y su privacidad, y que cuente en su interior con los servicios de agua potable, drenaje (o similar) y energía, así como con el equipo y mobiliario básico; d) educación básica, e) acceso a servicios básicos de información, recreación y cultura; f) vestido y calzado; g) transporte público, y h) comunicaciones básicas como correo y acceso al teléfono. Igualmente el ser humano necesita seguridad de que podrá tener acceso a los satisfactores básicos durante toda su vida y en cualesquier circunstancia, para lo cual requiere de un empleo o fuente de ingresos, que le permitan obtenerlos; así como sistemas de seguridad social que tiendan a proporcionar esta seguridad. (1)

¿Cual es la magnitud de la pobreza en México?

Considerando el contenido y precio de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) elaborada por (COPLAMAR), y que en adelante llamaremos Canasta Básica Integral (CBI) (2), a esta canasta se refiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 123, Fracción VI, para establecer los criterios socioeconómicos básicos para la fijación del monto del salario mínimo e indica “los salarios mínimos deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos” (3).

La relación entre la Canasta Básica Integral (CBI), y el salario mínimo nos permite conocer algunos cambios fundamentales en el nivel de vida de la clase trabajadora, y por tanto los niveles de pobreza.

En enero de 1982 el salario mínimo era de 280 pesos y la Canasta Básica Integral tenía un precio de 728 pesos por lo que el salario mínimo solo alcanzaba para adquirir el 38% de la canasta.

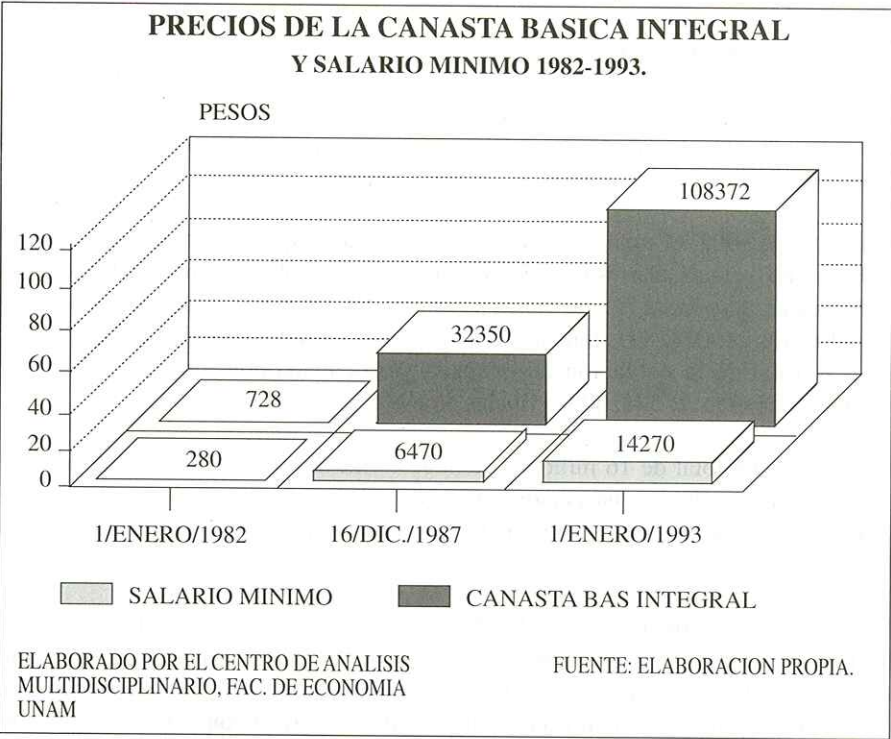
El 16 de diciembre de 1987 el salario mínimo era de 6.470 viejos pesos, y el precio de la Canasta Básica Integral era de 32.350 viejos pesos, por lo que sólo se alcanzaba a adquirir el 20% de la canasta.

Para el 10 de enero de 1993 el salario mínimo diario es de 14.270 viejos pesos, y el precio de la Canasta Básica Integral (de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor del Banco de México) era de 108.372 viejos pesos, el salario mínimo solo alcanza para adquirir el 13% de la canasta.

De enero de 1982 a enero de 1993 el salario mínimo pasó de 280 a 14.270 viejos pesos diarios y el precio de la canasta básica integral paso de 728 a 108.372 viejos pesos diarios. Es decir, el salario mínimo se ha incrementado en dicho periodo un 409%

y la canasta básica integral un 1388%.

Hoy se requiere un incremento diario al salario mínimo de \$94.102 viejos pesos para que los trabajadores puedan adquirir la Canasta Básica Integral, o bien un 659% al salario mínimo y no el insuficiente (ridículo) 7,5% de aumento, o sea \$940 viejos pesos, esto es 94 centavos. (ver gráfica)



Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, RLA/86/004. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá, Colombia, febrero de 1989, p.11.

El Gobierno viola sistemáticamente los convenios internacionales que ha firmado y ratificado con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en junio de 1970 (4) el gobierno mexicano se comprometió a que: “Entre los elementos que deben tenerse en cuenta para determinar el nivel de los salarios mínimos deberían incluirse: a) las necesidades de los trabajadores y de sus familias habida cuenta del nivel general de los salarios en el país, del costo de vida, de las prestaciones de seguridad social y del nivel de vida relativo de otros grupos sociales” (5). También se viola la Recomendación 125 de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en junio de 1970, que indica en el punto 1, inciso 1, relativo al objetivo de la fijación de salarios mínimos: “La fijación de salarios mínimos debería constituir un elemento de toda política establecida para eliminar la pobreza y para asegurar la satisfacción de las necesidades de todos los trabajadores y de sus familias ...” y continua “... El objetivo fundamental de la fijación de salarios mínimos debería ser proporcionar a los asalariados la necesaria protección social respecto de los niveles mínimos permisibles

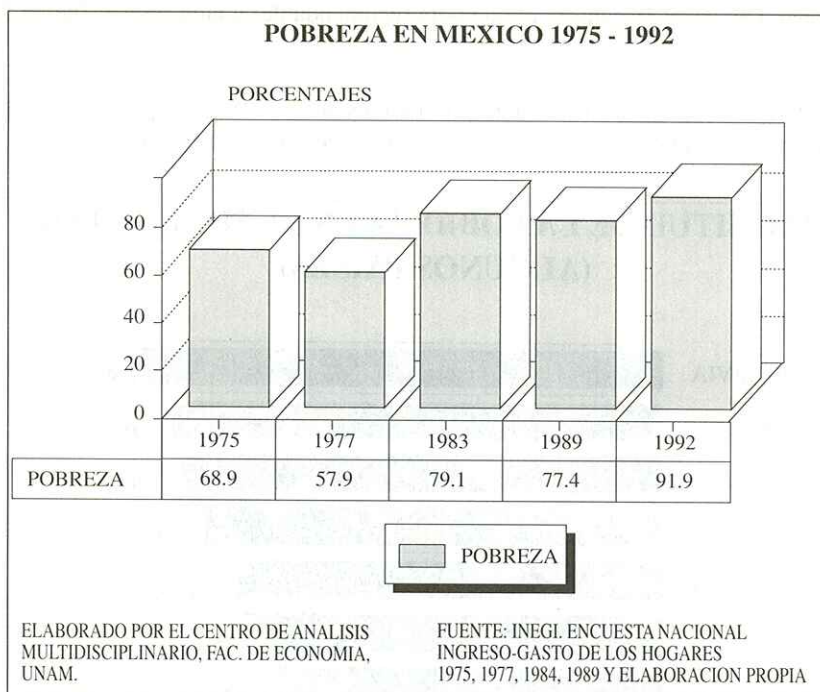
de salarios ...” señala más adelante que para la determinación del nivel de los salarios mínimos se deberían tener en cuenta los siguientes criterios: “... a) las necesidades de los trabajadores y de sus familias; b) el nivel general de salarios en el país; c) el costo de vida y sus variaciones; d) las prestaciones de seguridad social; e) el nivel de vida de otros grupos sociales y f) los factores económicos, incluidos los requerimientos del desarrollo económico, la productividad y la conveniencia de alcanzar y mantener un alto nivel de empleo.” (6)

De acuerdo con el PNUD los hogares que se encuentran en niveles de pobreza en México (desde el punto de vista del ingreso salarial) son aquellos que tienen un nivel de ingreso familiar que va de menos de un salario a siete y medio salarios mínimos. Son las familias que tienen un ingreso total insuficiente para satisfacer el conjunto de las necesidades fundamentales.

A finales de 1992, el total de trabajadores asalariados que tenían un ingreso salarial de menos uno a cinco salarios mínimos diarios era de 19. 697. 661 trabajadores, esto es, ganaban de un peso hasta 71.350 viejos pesos por día. (7) Esto es, representaban el 82% del total de los 24. 028. 891 trabajadores ocupados. Es importante indicar que según el INEGI el total de la población desocupada y/o ocupada con ingresos inferiores al salario mínimo eran 2. 571. 000 a finales de 1992.

En 1989 de un total de 16 millones de hogares mexicanos considerados por INEGI, 8. 965. 000 tienen hasta una persona ocupada y hasta con 2 personas ocupadas por hogar 13. 404. 000 hogares. El promedio de personas ocupadas por hogar en nuestro país es de 16. personas.

De acuerdo con información del INEGI (8) (ver cuadro estadístico), y con información nuestra, en México para 1977 eran 579%, (31. 528. 913) los mexicanos que sobrevivían en la pobreza. Para 1989 se incrementaron a un 77.4%, (60. 581. 562). Y con la actual política económica de solidaridad se desarrollaron a un 91.9% (77. 845. 051) del total de la población mexicana que padece la pobreza.



* se refiere a enero del año respectivo.

México es actualmente uno de los países más pobres en el mundo sólo superado en América Latina por Bolivia 97% de su población vive en la pobreza. 9/ Otros países con altos índices de pobreza son: Malavi con 90%, Bangladesh 86%, Zambia con un 80%, Perú con 75%, Brasil con 73% y Filipinas con 64%.

La extrema pobreza en México

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la extrema pobreza se ubican aquellos hogares que “tienen un ingreso total de magnitud tan ínfima, que aún cuando fuera destinado en su totalidad a la alimentación no les permitiría satisfacer sus requerimientos nutricionales” 10/

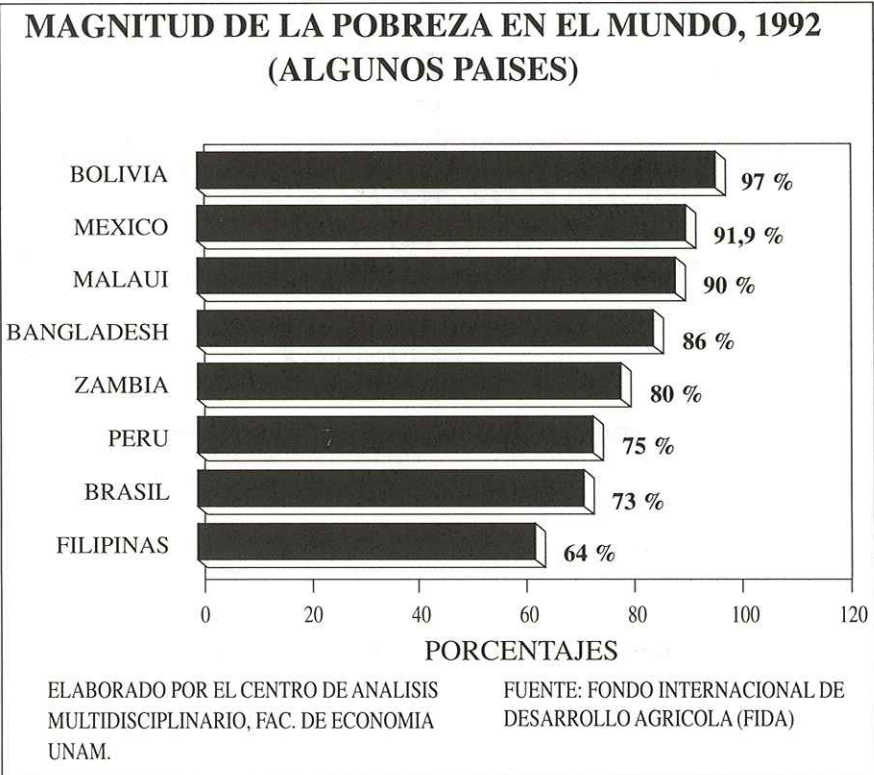
La canasta alimenticia recomendable (CAR) 11/ es una canasta que por su valor nutritivo y precio es fundamental para la medición de la extrema pobreza y se identifica con los criterios planteados por el (PNUD) para detectar aquellas familias que se encuentran en la extrema pobreza. El (PNUD) indica que aquellas familias que sobreviven en la extrema pobreza tienen un ingreso familiar que aún destinándolo totalmente para adquirir la canasta alimenticia recomendable, no la pueden obtener.

El salario mínimo el 10 de enero de 1982 era de 280 viejos pesos y alcanzaba para comprar 2,2 canastas alimenticias recomendables, cuyo precio era de 123 viejos pesos.

En diciembre de 1987 el salario mínimo era de 6.470 viejos pesos, los cuales sólo

comprobar 1,6. veces la canasta alimenticia recomendable, y cuyo precio fue de 3.958 viejos pesos.

Para el 10 de enero de 1993 el salario mínimo es de 14.270 viejos pesos, y ahora sólo se puede comprar un 66% de la canasta, cuyo precio es de 21.536 viejos pesos.



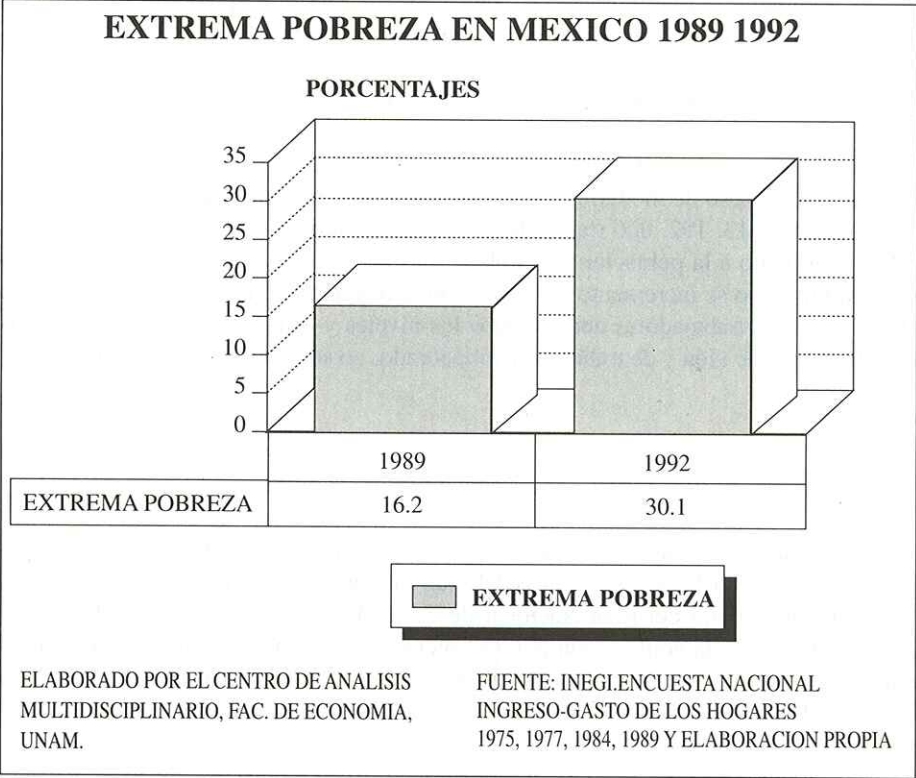
Se puede concluir, que si para 1989 sobrevivían en la extrema pobreza el 16,2% (12. 730. 734) de la población mexicana. Para 1992 aumentaron a un 30,1% (25. 496. 582) de mexicanos en la extrema pobreza. En cuatro años del actual gobierno de política económica y social solidaria se ha incrementado la extrema pobreza en un 100% en México.

Pensamos que estas cifras de extrema pobreza son relativamente conservadoras ya que la población considerada en la investigación era un 71,33% urbana y un 28,67% rural.

Siendo evidente según estudios de COPLAMAR (12), que la pobreza y extrema pobreza históricamente han manifestado más profundas sus cicatrices en el campo mexicano.

Lo anterior es indicado claramente por API consultores en su investigación Combate a la Pobreza -vertiente alimentaria- cuando apunta que “Más de la mitad de la

población sufre limitaciones en su desarrollo y capacidades, pues el modelo de crecimiento y la política de ajuste afectaron sus condiciones de vida. Esto se revela en el déficit de 21% y 20% por ciento en el consumo de proteínas y calorías de los indígenas, campesinos y habitantes de las zonas urbanas; reducción cuantitativa de su canasta básica; la desnutrición con que nacen 20 % de los niños, y la tasa de mortalidad de 118,5 por cada cien mil nacidos en la última década” a lo que hay que considerar lo planteado por Nicolás Musi a el diario La Jornada basado en Investigaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Instituto Nacional de Nutrición (INN) “Salvador Zubirán” cuando señala que “una sociedad de la que grandes sectores se encuentran mal alimentados” -asegura que 60 % de la población mexicana padece desnutrición- “es enfermiza, débil, incoherente, incapaz de producir y desarrollarse” (13).



El PRONASOL (Procuraduría Nacional de la Soliralidad), moda del sexenio que pretende resolver la histórica pobreza acumulada por los mexicanos. Sin embargo como observamos a pesar del PRONASOL el avance de la pobreza ha sido vertiginoso y profundo, realmente es poco lo que ha avanzado el PRONASOL, y es que aparte de su esencial manejo político, los recursos con que conto para 1993 eran realmente raquíuticos ya que representan cuatro centavos (14) de cada peso del gasto programable sectorial. (ver gráfica). A pesar de que “El gobierno traspasó activos al sector privado del país por 22 mil millones de dólares, lo que le ha permitido destinar más recursos a programas sociales señaló Pedro Aspe. Hasta la semana pasada las empresas públicas

como bancos, hoteles, líneas aéreas, fábricas de cemento, fertilizantes, manufacturas y otras que habíamos vendido al sector privado nos permitieron recuperar 22 mil millones de dólares y en ese mismo monto se ha reducido la deuda pública y ha aumentado el gasto social”, “dijo Aspe” (15)

Finalmente hay que señalar que mientras el salario de los trabajadores ha continuado su derrumbe y la pobreza de la gran mayoría de los mexicanos se ha desarrollado en todos sus aspectos y niveles, las ganancias del capital se han incrementado pues “*Las utilidades del sistema bancario del país ascendieron a 6. 421. 000 de nuevos pesos al término de 1992, lo que representa un incremento real de 41.3% con respecto a las ganancias generadas el año anterior*”, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (16), y la Comisión Nacional Bancaria indicó que “*las utilidades de las 56 casas de cambio registradas en el país ascendieron a 132. 174. 000 nuevos pesos durante los nueve primeros meses de 1992, cifra 91,7% superior a los 68. 938. 000 nuevos pesos que obtuvieron entre enero y septiembre de 1991*”.

Empobrecimiento de las relaciones de trabajo.

Los cambios que han sufrido las condiciones de trabajo de los trabajadores son producto del proceso de modernización productiva que impulsa el gobierno y el capital y ha impuesto a 13. 192. 000 trabajadores un incremento de la jornada laboral de 35 a 48 horas. Aunado a la población que trabaja más de 35 horas semanales con menos de un salario mínimo se incrementó a 3. 464. 000 trabajadores. La ofensiva del gobierno - capital sobre los trabajadores abarca todos los niveles y espacios; y como observamos las condiciones de vida y de trabajo han empeorado, no son un mito, son una verdad.

NOTAS:

(1) Documento técnico y declaración regional sobre la pobreza.

(2) La canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) que en adelante llamaremos canasta básica integral (CBI) fué elaborada y publicada en 1982 por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y esta conformada por 312 bienes y servicios de consumo y uso diario para una familia mexicana de cinco personas (2 adultos, un joven de 15 años, y dos niños uno de 10 años y otro de 5 años). Los principales rubros que integran la canasta son: Alimentación, vivienda, salud, educación, cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido y calzado, presentación personal y otras necesidades.

(3) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Del Trabajo y de la Previsión Social. Título Sexto. Artículo 123. Fracción VI. Ed. Comisión Federal Electoral. México. 1978. pág. 125

(4) OIT. Convenio relativo a la fijación de salarios mínimos con especial referencia a los países en vías de desarrollo. Convenio #131. Conferencia Internacional del Trabajo. 3 junio de 1970. Ginebra, Suiza. p. 1-4.

(5) OIT. Convenio # 131. Ibid. p. 2.

- (6) OIT. Recomendación 135. Ibid. p. 2.
- (7) Indicadores de Empleo y Desempleo. INEGI.
- (8) INEGI Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 1989. Transacciones Económicas de Ingresos y Gasto de los Hogares. Ed. INEGI. México. 1992. pág. 250.
- (9) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, (FIDA).
- (10) Documento técnico y declaración. Ibid. p. 12.
- (11) Esta canasta alimenticia recomendable (CAR) fue elaborada por el Dr. Abelardo Avila Curiel, con la colaboración del Prof. Luis Lozano Arredondo a partir de un convenio entre el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán" y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) -Facultad de Economía, en 1990. La (CAR) esta conformada exclusivamente por 33 alimentos que debe consumir por día, una familia mexicana de cinco personas (dos niños, uno de cinco años y otro de diez años, un joven de 15 años y dos adultos). La canasta se definió a partir de tres criterios básicos; a) el valor nutritivo de todos y cada uno de los alimentos, b) la tradición-cultura-hábitos de consumo de los alimentos por parte de las familias mexicanas, y c) el aspecto económico-familiar. Parte de la información que se tomó como base para su elaboración fueron los resultados de la investigación llevada a cabo por el Prof. Luis Lozano Arredondo, a partir de 1978 para construir la Canasta obrera Indispensable (COI) y la Canasta Obrera Básica (COB).
- (12) Vease la investigación de COPLAMAR; Geografía de la Marginación. Ed. COPLAMAR -Siglo XXI. Como las investigaciones que se realizan en el Proyecto de investigación: "Pobreza y extrema pobreza en México. 1980-2000" en la Facultad de Economía de la UNAM. Y las discusiones teórico-histórico-metodológicas que se llevan a cabo en el Seminario de Pobreza y Extrema pobreza en México en la UNAM.
- (13) Matilde Pérez U. "Padece desnutrición 60% de los mexicanos" en el periódico La Jornada. 4 de septiembre de 1992. p. 16 y 25.
- (14) Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Ingresos de la Federación para 1993, aprobadas por el H Congreso de la Unión en diciembre de 1992.
- (15) El Financiero. "Traspasó el Gobierno Activos por 22 mil mdd a la IP"; "Revolución Pacífica en México: Aspe" en periódico El Financiero, 10 de febrero de 1993. p. 3.
- (16) Juan Antonio Zúñiga M. "Utilidades por 6. 421 millones obtuvieron los bancos en 1992" en periódico La Jornada, viernes 5 de febrero de 1993. p. 40.
- (17) Maria de Jesús Espinosa. "Más de 132 millones de nuevos pesos, utilidades de 56 casas de cambio: CNB". en periódico La Jornada, 6 de febrero de 1993. p. 31.

hilkka

43 zka. 1994ko urtarrilla

300 pezeta / 15 libera

Gogor eutsi, obeditu gutxi
Walt Whitman

miserias sindicales

**Gobernuaren neurri ekonomikoak
eta lan merkatuaren erreforma**

DOSSIER

Ajuste estructural y Tratado de Libre Comercio.

El papel de México en América Latina.*

Ajuste estructural

La política de ajuste estructural en el caso latinoamericano, llevó en la década pasada, principalmente por razones de intercambio desigual de petróleo y materias primas por productos industrializados, al endeudamiento y al inicio de presiones para instaurar políticas neoliberales a lo largo del subcontinente. Los cambios en Europa Oriental contribuyeron a agudizar estas tendencias, pues la globalización de la economía ha venido exigiendo para todos los países medidas de ajuste estructural como las siguientes:

- * pago puntual de la deuda externa,
- * eliminación de barreras cuantitativas y cualitativas a la libertad de comercio y cambios,
- * mantenimiento del equilibrio fiscal y la estabilidad de la moneda,
- * adelgazamiento de los estados nacionales que incluye:
 - + la privatización de la mayor parte de las empresas y servicios estatales, trasladando recursos públicos al apoyo de las exportaciones,
 - + la disminución del gasto público en educación, salud y vivienda
- * reforma a las leyes sobre el trabajo a fin de debilitar las organizaciones sindicales y dar flexibilidad a la relación laboral y a la inversión extranjera,
- * suscripción de acuerdos particulares con los Estados Unidos referidos a la protección de la llamada propiedad intelectual de las industrias del norte, especialmente en los campos del software, la biotecnología y los productos farmacéuticos, dificultando el desarrollo de tecnología propia.

En la década de los noventa la crisis interna de los Estados Unidos de Norteamérica continuó agravándose a la par de su debilitamiento comercial frente a los megamercados del Pacífico y de Europa; ahora, como un intento de construir y hegemonizar un gran mercado que va desde Canadá hasta la Patagonia han lanzado la Iniciativa para las Américas (IPA).

Esta iniciativa para Latinoamérica tiene que ver con la reestructuración política y económica del norte y es parte de un continuo estructural: intercambio desigual, deuda, ajuste, liberación, integración comercial subordinada. Tiene tres grandes pivotes: la deuda, el comercio y la inversión.

* Documento de trabajo elaborado por el Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEOS), el Centro Coordinadora de Proyectos Ecueménicos (CECODE), el Centro de Estudios Ecueménicos (CEE) y el Servicio Desarrollo y Paz (SEDEPAC).

El gobierno de William Clinton, preocupado en lo interno por la crisis social: desempleo, protesta por la disminución de los niveles de vida y salud, por el rezago productivo frente a los otros dos bloques, y en lo externo por la ex Unión Soviética, por destrabar el GATT, por llegar a un acuerdo mínimo con Japón y por convencer al Congreso de las bondades del TLCAN ha dedicado a la iniciativa de las Américas un espacio marginal en su agenda. Sin embargo, lo que dicha iniciativa ha dejado asentado muy claramente es un criterio básico para el futuro de las relaciones entre estados Unidos y América Latina, en frase de Bush: “la prosperidad en nuestro hemisferio depende del comercio y no de la ayuda”.

Las consecuencias para América Latina.

Los saldos del ajuste son ampliamente conocidos en América Latina: dificultades para una estrategia de desarrollo nacional en base a las demandas y necesidades de la población, intercambio desigual y pérdida de valor de los productos agrícolas y las materias primas frente al incremento del precio de la tecnología, desempleo y aumento del número global de personas en extrema pobreza, adelgazamiento de los estados nacionales y menor atención a la salud y la educación pública, deterioro de la producción agrícola y consecuente destrucción masiva de la naturaleza. El ajuste estructural desplaza y posterga, una vez más, la esperanza del bienestar social para el próximo milenio.

Solamente un 20% a lo más un 30% de la población latinoamericana va a poder integrarse a este nuevo modelo. Están fortaleciéndose nuevas y viejas oligarquías ligadas a las grandes compañías transnacionales. El resto, el 70 u 80% está siendo más pobre, más oprimido, más marginado. En general el discurso de la iglesia jerárquica con una activa presencia del Vaticano acompaña las políticas neoliberales, aunque protesta por algunos excesos ocasionados por las mismas. Las nacientes democracias se tornan frágiles.

Las respuestas y las iniciativas Latinoamericanas.

Las expresiones espontáneas de la desesperación van desde el incremento de la competitividad y el individualismo en las grandes ciudades latinoamericanas, hasta los asaltos masivos a los centros comerciales y la siembra de marihuana o amapola por los campesinos más pobres. Todo esto se ve en Brasil, Argentina, Venezuela o México, aparentemente más desarrollados, o en Colombia, Perú, Nicaragua, Panamá, Bolivia o Haití, siempre en la miseria.

América Latina apenas empieza a plantearse la construcción de un frente común, de articulaciones regionales, de una alianza entre las sociedades civiles, dando los primeros pasos para una propuesta y un proyecto global. Se desarrollan algunos vínculos entre grupos de la sociedad civil; mujeres, etnias, movimientos populares, organismos no gubernamentales y la iglesia popular, no sólo en el subcontinente, sino también con las sociedades civiles de Estados Unidos, Canadá y Europa.

México: Punta de lanza de la política exterior Norteamericana.

México ha sido seleccionado por los Estados Unidos para desarrollar un Tratado de Libre Comercio (TLC) como primer paso, experimento o avanzada, previo a la plena aplicación de los convenios que desarrollarán la Iniciativa para las Américas. En este sentido John Dimitri Negroponte, embajador de Estados Unidos en México en 1991, en un Memorándum Confidencial dirigido al subsecretario de Estado de EEUU, Bernard Aronson, señaló: “Desde una perspectiva de política exterior, un TLC institucionalizaría la aceptación de una orientación estadounidense en las relaciones exteriores de México”.

En realidad, nuestro país en calidad de procónsul ha venido preparando las condiciones exigidas por los Estados Unidos a los países que desean firmar tratados con el país al norte del Río Bravo, rodeando todos los acuerdos de un aire de latinoamericanismo que habrá de legitimar todo desarrollo posterior en materia de libertad de inversión y de comercio dentro del continente americano.

El tratado de libre comercio visto desde la sociedad civil.

a) Antecedentes

Sin duda que un estudio serio del Tratado de Libre Comercio merece un capítulo aparte. Para nuestro diálogo queremos señalar algunos.

De cara a la información tendenciosa y a las negociaciones secretas del gobierno mexicano del Tratado de Libre Comercio nació la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), que desde hace dos años ha venido aglutinando a más de 100 organizaciones -sindicales, campesinas, del movimiento urbano, ecologistas, chicanas, de mujeres, de educación, de derechos humanos, asociaciones civiles (ONG's) de apoyo al movimiento popular, cooperativas y empresas de trabajadores, micro y pequeños empresarios- así como a algunas personalidades públicas, abogados, investigadores y académicos.

Frente a la firma del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, que sin duda es la formalización de una serie de relaciones y compromisos previos, la RMALC tiene un importante análisis del que presentamos solamente una síntesis muy breve.

b) En lo que se refiere al proceso.

La prisa y los tiempos políticos de los Estados Unidos marcaron la pauta de todas las negociaciones y el gobierno mexicano se supeditó a ellos.

En política internacional el TLC atenta contra el desenlace y la multilateralidad del GATT. La información oficial sobre las negociaciones y el contenido de los acuerdos hacia el pueblo mexicano fue muy deficiente y sólo se presentaban las bondades del Tratado. Por lo mismo el Consejo Asesor no contó con legitimidad Social. En México, la consulta previa y los estudios de impactos del TLC fueron limitados y formales.

c) En lo que se refiere a la negociación

Las asimetrías entre las tres naciones firmantes fueron tomadas en cuenta muy poco, mientras que la política exterior mexicana se alinea al interés de los Estados Unidos.

Aún antes de aprobarse el TLC ya se han dado cambios muy importantes en la Constitución Mexicana como la inclusión de la tierra agrícola en el mercado a partir de la modificación del artículo 27. En el Tratado, México ha renunciado a la seguridad alimentaria, al desarrollo sustentable y a la generación de tecnología propia. Otro punto de lesión a la soberanía nacional son los acuerdos sobre energéticos y la reducción (por fuera del TLC) a 9 de los 21 productos petroquímicos básicos.

Concepto	Canadá	EEUU	México
Dimensión del PNB	* 600,000 millones de dólares	5 billones 600,000 millones de dólares	* 250,000 millones de dólares
% del PNB para el bloque de América del Norte	9	87	4
PNB por habitante	poco menos de 22,00	poco más de 22,00	* 2,800
Salario mínimo por hora *** (dólares)	4.25	** 4.25	0,46

Nota:

* datos aproximados

** el salario mínimo en EU fue elevado el 1° de abril de 1991 de 3.80 a los 4.25 actuales

*** en México todos los salarios pagados representan menos de la cuarta parte del producto nacional, en Canadá y EU esta participación es mayor del 50%.

Uno de los puntos fundamentales: el incremento del empleo y los mejores salarios no quedaron comprometidos.

En servicios, para México quedan actividades de uso intensivo de mano de obra barata, EEUU se reserva las de alta tecnología.

En síntesis, el TLC discutido en el Congreso de Estados Unidos sólo responde a la lógica de la gran industria, de la inversión, de las empresas transnacionales, especialmente la automotriz. La pequeña y la mediana empresa están en riesgo de desaparecer. No hay política de apoyo social.

d) En lo que se refiere a la propuesta de la RMALC

El gobierno mexicano escuchó los planteamientos de la Red, pero no los incorporó. A lo largo de dos años se han venido consensando y proponiendo a través de diversos foros y eventos y con apoyo trinacional los siguientes puntos:

1. Involucrar a la Cámara de Diputados en la aprobación del Acuerdo Trinacional de Libre Comercio, previa la realización de un verdadero y democrático debate en la sociedad sobre el Tratado.

2. Permitir modalidades para la participación social en la representación mexicana para la Conformación de la Comisión de Comercio de América del Norte, considerando aspectos que tienen que ver con la armonización de normas y estándares, la migración los aspectos ambientales y laborales.

3. La participación social podría darse a través de una Comisión del Medio Ambiente.

4. Prohibición explícita en México de agroquímicos, plaguicidas e incluso, medicamentos vedados o no clasificados en los tres países.

5. Creación de un Fondo para Proyectos Ambientales.

6. Creación de un Fondo para el Desarrollo.

7. La formación de una Comisión del Trabajo.

8. Creación de un Seguro del Desempleo Temporal.

9. La institucionalización de una Carta de Derechos Laborales y Sindicales.

10. Un Acuerdo Marco para el trabajo migratorio.

11. Un mecanismo social trilateral que garantice el cumplimiento de los derechos humanos.

12. Establecimiento de un Código de Conducta para las compañías transnacionales.

e) El Grupo de los Tres (G-3)

En los años ochenta Colombia, México, Venezuela y Panamá recogieron en el Grupo de Contadora la tradición nacionalista del general Torrijos para articular de manera avanzada propósitos pacifistas para las guerras civiles en Centroamérica y Colombia de la década pasada. En febrero de 1989, ante la agonía de Contadora, se creó entre Venezuela, Colombia y México el Grupo de los tres (G-3) con finalidades de consolidar la paz y la democracia en Centroamérica, pero sus propósitos iniciales cedieron pronto el paso a metas económicas acordes con las pautas de ajuste estructural. De esta manera su objetivo principal se volvió el logro de un Tratado de Libre Comercio entre Colombia, México y Venezuela y eventualmente entre éstos y los países centroamericanos, relegando a muy segundo lugar la aspiración de un desarrollo balanceando entre las esferas interna y externa de la economía y sus orígenes nacionalistas. En junio de 1992 los tres países acordaron en Maiquetía, Venezuela la firma de un acuerdo de libre comercio en ese mismo año. Los gobiernos de Venezuela y Colombia aspiran a ingresar al mercado norteamericano a través de México.

Chile ha hecho lo mismo al firmar el año pasado un Acuerdo de Libre Comercio con México.

SODEPAZ: Proyectos de cooperación en PALESTINA

La información sobre los recursos de agua en los Territorios Ocupados de Palestina es secreto militar israelí. **SODEPAZ** colabora con el **Palestinian Hidrology Group** en la realización del **primer mapa de los acuíferos** que estará en manos palestinas, habiéndose obtenido financiación del Mº de Asuntos Exteriores. Proximamente se va a iniciar la **construcción de aljibes** para recoger el agua de lluvia, gracias a la financiación del Gobierno de Navarra y de los Ayuntamientos de Burgos y Valladolid.

Esta financiación no es suficiente, TU AYUDA ES IMPORTANTE y la puedes dirigir a: CAJA MADRID SUCURSAL 1016, C/ SAN BERNARDO, 40. 28015 MADRID. C.C.: 2038-1016-34-6000672635

El desprecio

Luis Javier Garrido *

El gobierno salinista se ha estado imponiendo a las entidades federativas por una vía : la de la violentar el orden constitucional del país, y esto ha agravado la crisis política de México.

1. El "caso Yucatán" de 1993 no sólo evidenció las violaciones del gobierno salinista a los órdenes constitucionales del país y del estado, sino que puso de relieve que, al imponer gobernadores a lo largo del sexenio, desde Los Pinos se ha estado trasgrediendo de manera sistemática la Constitución General de la República y las particulares de buena parte de los estados. El centralismo priísta al estilo Salinas-Córdoba ha diseñado una política fundada en un desprecio a la legalidad del país, y está empieza a revertírseles por una razón sencilla. El pueblo mexicano y los partidos políticos han descubierto que, apoyándose en la legalidad, tienen la mejor defensa posible de sus intereses frente a quienes pretenden gobernar de manera discrecional y atrabiliaria: es decir, por encima de la ley.

2. El "caso Yucatán" ha sido entre éstos el que más se ha destacado por la movilización de la opinión pública y de las fuerzas políticas y sociales, pero no es desde luego el único, y otro de extrema gravedad es el de Chiapas. El gobernador de esta entidad solía asumir sus funciones cada seis años, el primero de diciembre, al mismo tiempo que el Ejecutivo Federal, e invocando las dificultades "institucionales" para organizar dos rituales sucesorios en la misma fecha, en 1982 se modificó la Constitución local para que un gobernador "especial" (no electo) asumiera el poder por ocho días, lo cual era evidentemente anticonstitucional, pero eso no fue todo. En 1991, arguyendo que el gobernador de Chiapas era designado por el presidente saliente (lo cual es desde luego cierto), la administración de Patrocinio González Blanco enmendó la Constitución chiapaneca, exactamente en el mismo sentido que ahora lo hizo en el "caso Yucatán", a fin de que la Legislatura local pudiese (anticonstitucionalmente) nombrar un gobernador especial (y espurio), pero por un año, quitándole así a los ciudadanos chiapanecos un derecho fundamental consagrado en la Constitución General: enmienda que se aplicaría por vez primera en diciembre de 1994.

3. La enmienda (contraria a Derecho) a la Constitución Política de Chiapas pasó sin embargo de noche para los partidos de oposición y para la opinión pública, y este (aparente) éxito autoritario del gobernador Patrocinio González Blanco fue el antecedente para que el confiado secretario de Gobernación, Patrocinio González Blanco, recomendase ufano a Salinas, varios meses después, "la enmienda yucateca", que éste tanto necesitaba, copia de la de Chiapas. Ambas, por consiguiente, deben

*Columnista del periódico "La Jornada" de México D.F. 7 de mayo de 1993

echarse abajo, pues de lo contrario en Chiapas acontecerá el año próximo lo mismo que ahora pasa en Yucatán.

4. Las violaciones del gobierno de Carlos Salinas al orden constitucional del país en ese afán centralizador y antidemocrático han sido innumerables, y sin embargo no fueron en su momento señaladas de manera suficiente. La búsqueda de un nuevo calendario electoral centralizado, por el que los regímenes constitucionales de los estados se irían adecuando a las necesidades del “sistema” centralizado y a los intereses personales de los gobernantes en turno, sustentó también la enmienda a la Constitución de Sonora de 1991, que permitió al congreso local designar un gobernador “especial” (y anticonstitucional) por 30 días, lo cual también pasó desapercibido para la ciudadanía, a la que se privaba del derecho de elegir a su gobernante, aún y éste fuera a despachar por un mes. Mario Morúa Johnson, el gobernador designado de manera anticonstitucional, gobernó de tal suerte a la entidad entre el 15 de septiembre (al terminar su periodo Rodolfo Félix Valdés), y el 14 de octubre (fecha de la toma de posesión de Manlio Fabio Beltrones).

5. La violación más recurrente del régimen salinista al orden constitucional de los estados ha sido sin embargo precisamente al imponer gobernadores interinos tras las protestas populares por los fraudes en las elecciones de gobernador constitucional. La mayor parte de las constituciones estatales, al igual que la federal, establecen el principio de que la legislatura local no le puede conceder licencia a un gobernador si no media una *causa grave fundada*. A fin que estos gobernadores surgidos del fraude electoral no renunciaran y se hubiera tenido que celebrar nuevas elecciones de gobernador, se ha ido utilizando la ficción de “las licencias por un año”, que cada año se renuevan con un objetivo: no tener que organizar las nuevas elecciones que procederían en caso de renuncia. De tal manera se ha tenido en este sexenio (anticonstitucionalmente) a casi 20 gobernadores interinos: es decir, por “dedazo” de quien ocupa *de facto* el Ejecutivo.

6. En Michoacán, por ejemplo, tras el macrofraude electoral de 1992 se adoptó la “solución” de conceder “licencia” al gobernador espurio Eduardo Vilaseñor a fin de que éste pueda renovar la una vez, designar entoces el Congreso a un gobernador sustituto y así mantener a un gobernador designado (por dedazo) a lo largo del sexenio y no efectuar comicios, olvidándose de lo que procedía era que Villaseñor renunciara porque la causa de la decisión era “grave”, y se convocara a nuevas elecciones (artículo 55 de la constitución local). En Jalisco, en 1993 Cosío Vidaurre ha solicitado una segunda licencia anual, sin que funde su petición en una causa legal como lo establece la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la entidad.

7. Los órdenes federal y locales son distintos, y aquí podría enlistarse otra violación. Un gobernador estatal no puede aceptar un cargo en la Federación, y sin embargo Eduardo Villaseñor (gobernador con licencia de Michoacán) aceptó un cargo federal, y nadie lo ha procesado por ello.

8. El caso más escandaloso sigue siendo sin embargo el de Guanajuato, en donde el Congreso local designó en 1991 a un gobernador interino (Carlos Medina Plascencia) antes de la fecha en la que el gobernador (supuestamente) electo (Ramón Aguirre)

debería haber asumido sus funciones, dándolo a éste sin fundamento por renunciado, y sin convocar en *ese mismo momento* a nuevas elecciones: todo ello en trasgresión a la Constitución local, pero no sólo eso. Medina, el gobernador interino, lleva ya más de 20 meses, todo lo cual es contrario al espíritu del régimen constitucional mexicano. El gobernador panista Medina los legisladores priístas de Guanajuato deberían por lo tanto ser sometidos a un juicio político al igual que la gobernadora yucateca Sauri y los legisladores que votaron la enmienda yucateca el 23 de abril.

9. La pareja Córdoba-Salinas, por otra parte, está violando también el artículo 116 (fracción I, inciso b) de la Constitución General de la República, en el caso de San Luis Potosí, al pretender imponer ahora como gobernador a Horacio Sánchez, un político priísta que no satisface los requerimientos constitucionales del caso, pues no es nativo de la entidad ni tiene en ésta “residencia efectiva no menor de cinco años”, como lo exige el precepto constitucional. Sánchez Unzueta no solamente pretende llegar al cargo mediante uno de los fraudes electorales más brutales de la que se recuerda en la entidad, cuyo objetivo central es el terminar con el movimiento navista en el estado, sino además en violación a la Constitución General: lo cual generaría una situación no sólo de ilegitimidad sino también de ilegalidad en el desempeño del cargo.

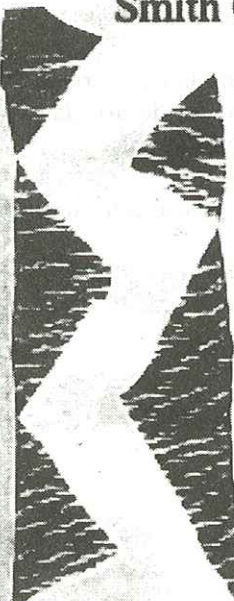
10. La violación primera de la autonomía de las entidades, de la que derivan las demás, es desde luego, la del sufragio, y en ella el salinismo ha desarrollado la maquinaria más compleja que se conozca: de ahí la situación que vive el país.

La lección de Yucatán es por lo tanto clara. La defensa de la legalidad constitucional abre vías para la transición mexicana.

VIENTO SUR

POR UNA IZQUIERDA ALTERNATIVA

● **Marxismo y/o posmodernismo.** Alex Callinicos, Fredric Jameson, Michael Löwy, Tony Smith ● **La experiencia de las ONGs.**



Entrevista a Miguel Núñez (Las Segovias) ● **Rusia. Análisis de una provocación.** Alexander Buzgalin, A. Kolganov, Oleg Smolin, David Mandel ● **OLP/Israel. La economía política del Acuerdo Arafat/Rabin.** Adel Samara ● **Guinea Ecuatorial. El reto democrático.**

Jordi Jaumandreu ● **Francia. Contra el paro. Manifiesto de 4.500 sindicalistas** ● **Egipto. Mubarak y los "Hermanos".** André Morin ● **In memoriam.** José Borrás (1952-1993).

N.º 11 SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1993 350 PÁGINAS

Guerra de clases en México, estalla la lucha armada en Chiapas

Por Gustavo Rodríguez*

“Nuestros Indios se están muriendo de hambre, por ello iniciamos esta *revolución armada*, ya nos cansamos de que el gobierno nos escuche nuestros reclamos de salud, educación, justicia y derecho al trabajo” -Indígena Tzetzal, comisionado de información del EZLN (traducido del Tzetzal)

Como quiera que lo vean y sea cual sea el ojo observador, México jamás volverá a ser el mismo. Ese México de la Revolución “Institucionalizada,” del dedazo presidencial y del partido-gobierno, ha muerto. Su acta de defunción fue redactada en las primeras horas de la madrugada del día primero del año. El levantamiento indígena-campesino en Chiapas ha dado fe de su defunción y en su lugar ha comenzado a amamantarse un nuevo México.

Podrán aplastar militarmente esta insurrección, podrán enviar miles de provisiones para calmar el hambre, podrán los curas controlarla momentáneamente, podrían dialogar y claudicar con las autoridades pero, las causas de la misma ahí están y se extienden a lo largo y ancho del territorio mexicano y se agudizan más en todas las comunidades indígenas del país; por lo tanto, la posibilidad de otras insurrecciones seguirá existiendo.

Comienza el nuevo año en México y se escucha hablar de levantamientos, de insurrección armada, de Revolución Social, de rebeldes, se habla “oficialmente” de otro ejército: del Ejército Zapatista de Liberación. Se estremeció el país el día segundo del año con titulares en la prensa: “Violenta toma de cinco alcaldías por un grupo armado en Chiapas.” “Destrozados y saqueados los palacios municipales de San Cristóbal de las Casas, Ocozingo, Altamirano, Chanal y las Margaritas.” El EZLN declara la guerra.” Precisamente, esto sucedía en los primeros minutos de 1994 mientras entraba en vigor el TLC (Tratado de Libre Comercio), firmado y ratificado por las clases dominantes de EEUU, Canadá y México.

¿Cuáles son las causas?

La guerra de clases ha comenzado en México, eso no lo duda ni el PRI (Partido-Gobierno). Y sus causas son secretos a voces. En el número de octubre 15/noviembre 15 (ver Amor y Rabia, Año 0, Número 7, Edición autónoma) en el artículo titulado “México: La Represión Persiste”; la compañera Ana Laura y yo dejábamos en claro

* El autor es redactor de AMOR Y RABIA una publicación mensual que se edita en EEUU y México.

cuáles son las causas de esta sublevación armada que hoy toma a tantos por “sorpresa.” Exponíamos la situación del Estado mexicano en *“este sexenio, caracterizado por la política liberal y el abuso de la demagogia (que insiste en repetir que México camina hacia el progreso) el país se ha empobrecido aún más. El desempleo en el campo y la ciudad se ha elevado estrepitosamente conformando una situación desesperada para la mayoría de la población”* y continuábamos recalcando *“esta situación ha agudizado las contradicciones de clase, desencadenando en la proliferación de los conflictos multiplicándose los movimientos gremiales y populares en demanda de justicia social, lo que conlleva a constantes confrontaciones con los cuerpos represivos gubernamentales....”* Por todo lo anterior, no es para que se sorprendieran las clases dominantes y los partidos parlamentarios con lo que actualmente acontece en el país.

Aún, éramos más concretos cuando exponíamos bajo el subtítulo *“Las Campesinas y la Represión,”* la realidad rural del Estado mexicano donde *“los conflictos agrarios, la explotación despiadada de los recursos de la naturaleza y la sistemática represión... datan desde los tiempos coloniales”* y documentábamos que *“el 30% de la población nativa indígena de América habita en México y de este porcentaje un 45% sufre hambre y otras violaciones de sus derechos humanos.”* Entonces ¿por qué hay tantos a los que la sublevación armada los toma por sorpresa?

Y como si la miseria, el hambre y la desesperanza no fueran suficientes también documentábamos la presencia de las botas militares en la zona, sus incursiones armadas, los detenidos, las torturados, los registros, los decomisos y los desalojos. En el mes de octubre hablábamos de la situación en Chiapas, especialmente de la presencia del ejército en Ocosingo y Altamirano y de los bombardeos en las comunidades de Pataté el Viejo y San Miguel.

Nuestro análisis de la grave y desesperada situación económica y de las constantes violaciones de los derechos humanos más elementales era de forma general, haciendo un análisis a groso modo de la triste realidad que encara la población del Estado mexicano en su conjunto, ahora, si hacemos un análisis detallado de la situación del estado de Chiapas veremos que seguido por Oaxaca y Guerrero, ocupa el primer lugar nacional en pobreza. Según las cifras conservadoras de la Conapo (Consejo Nacional de Población) en Chiapas 94 de 111 municipios que conforman el estado, se encuentran dentro de la definición de “muy alta” y “alta” marginalidad; cabe destacar que dentro de esta “categoría” aplican mil 153 municipios de los 2 mil 403 existentes en todo el país.

En todo el estado, no existe un solo municipio que califique dentro de la categoría de “muy baja” marginalidad, con características de vida similares a las de la clase trabajadora de entidades como Jalisco, Puebla, Nuevo León o Ciudad México (D.F.)

En Chiapas se carece de energía eléctrica el 34.92% contra un 13% a nivel nacional; esa entidad, triplica el promedio nacional de analfabetismo para la población mayor de 15 años (30.12% contra 12.44), duplica el índice a nivel nacional de personas de esa edad que no concluyeron los estudios primarios (62.08% contra 29.31%); del 22% de

habitantes en vivienda sin drenaje ni excusados en todo el país, el 42.66% es de Chiapas.

En los municipios de Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano (ocupados por el Ejército Zapatista de Liberación durante la sublevación) habitan 225 mil personas de las que el 80% de las familias gana menos de 800 nuevos pesos (aprox. US\$ 260) al mes, el 48% mayor de 15 años es analfabeta y el 75.5% de la comunidades que integran estos municipios carecen de energía eléctrica.

Según el informe sobre marginación municipal de la Conapo de 1990 y conforme a los últimos datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática) del pasado 1993 no se han modificado sustancialmente, de los 111 municipios chiapanecos, cinco presentan “baja” marginalidad, doce “media,” 56 “alta” y 38 “muy alta” marginalidad; ninguno presenta “muy baja” marginalidad.

En el municipio de Ocosingo, las más de 121 mil personas que lo habitan viven sumidos en la marginación que se traduce en: 60.24% de las viviendas no tiene drenaje ni excusado; el 67.95% no tiene energía eléctrica, el 49.17% de los habitantes carecen de agua entubada; el 74.68% ocupa viviendas con piso de tierra; el hacinamiento afecta al 80.80% de la población; el 46.71% de los pobladores mayores de 15 años son analfabetas y el 78.29% no pudo terminar la primaria. (este municipio es el más densamente poblado de los ocupado por el EZLN).

En Altamirano, habitan más de 17 mil personas. El 43.67% habita viviendas sin drenaje ni excusado; el 75.01% carece de energía eléctrica; el 48.75% no tiene agua entubada; el 79.56% vive en casas con piso de tierra; el 51.79% de las mayores de 15 años son analfabetas y el 83.31% de ese grupo de edad no termina la primaria.

En Las Margaritas, que cuenta con más de 86 mil habitantes, la “muy alta” marginalidad se evidencia con un 48.37% de la población mayor de 15 años analfabeta; el 83.27% de ese conjunto de mayores de 15 años no terminado la educación primaria; el 38.54% ocupa viviendas sin excusado ni drenajes; el 66.4% no tiene energía eléctrica; en el 72.72% de las casas no hay agua potable; el 83.36% de las casas presentan condiciones de hacinamiento y el 77.9% de las mismas el piso es de tierra.

En San Cristóbal de las Casas, que se destaca por el “mejor nivel de vida” en la región (primer municipio abandonado por las zapatistas), habitan más de 89 mil habitantes y sus índices de pobreza son inferiores, aún cuando resultan alarmantes comparados con el promedio nacional. El 25% de la población mayor de 15 años es analfabeta y el 44.79% de ese grupo de edad no concluyó la educación primaria; el 21.72% de la población habita viviendas sin drenaje ni excusado; el 27.47% ocupa viviendas sin agua potable; el 16.95% no tiene eléctrica; el 60.06% vive en hacinamiento y el 33.99% vive en casas con piso de tierra.

Después de revisar estas estadísticas, sin lugar a dudas ultra conservadoras, nuevamente me pregunto ¿por qué la sublevación armada toma a tantos por sorpresa?

Zapatismo y movimiento indígena

Aún es muy prematuro hacer un análisis serio del Ejército Zapatista de Liberación. No se puede aseverar a estas alturas quienes son los miembros del EZLN. Los comunicados gubernamentales afirman que se trata de una invasión de "terroristas extranjeros" y de curas provocadores y teólogos de la liberación; y los documentos hechos públicos que se le acreditan a los zapatistas tienen un lenguaje confuso y poco descifrable que va desde posiciones nacionalistas, constitucionalistas, electorales, autonomistas hasta libertarias (según un artículo publicado en la revista Proceso No. 897 -A Emiliano Zapata y su Plan de Ayala Atribuye el EZLN su Inspiración ideológica./ Guillermo Correa e Ignacio Ramírez). Lo único que se puede sacar en claro es lo que demostraron abiertamente desde el primer minuto del año: el cansancio de esperar por más de 500 años justicia, igualdad, bienestar y libertad.

No se puede hablar de la historia de las rebeliones e insurrecciones indígenas en México sin referirnos a la historia de Chiapas. Solo mencionando las dos sublevaciones indígenas más importantes del Estado, inmediatamente salen a relucir la insurrección del pueblo Tzeltal en 1712 y la del pueblo Tzotzil en 1868 (que duraría hasta 1872), en busca del respeto a su cultura y su dignidad.

Aunque en el período de 1910 al 17, conocido como la revolución mexicana (precisamente en pleno auge del zapatismo en el sur y centro de México) Chiapas no va a jugar un papel muy destacado dentro de las filas del Ejército Libertador; por el contrario, los rebeldes locales se alzaron en armas contra las leyes revolucionarias contra el gobierno de Alvaro Obregón; por lo que los caudillos que lucharon para evitar el reparto de tierras a campesinos e indígenas fueron los encargados de poner en práctica la Reforma Agraria por decisión del gobierno central. No fue hasta 1935 con el gobierno de Lázaro Cárdenas, en pleno populismo que comenzó la dotación de tierra a ejidos y comunidades chiapanecas: *"En conferencia celebrada hoy con el Licenciado Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario, recibió instrucciones de intensificar los trabajos para la dotación de tierras en todo el país. El gobierno debe extinguir las llamadas haciendas agrícolas constituyendo los ejidos ; tanto para dar cumplimiento al postulado agrario como para evitar la violencia que se registra entre hacendados y los campesinos solicitantes de tierras."*(*1)

En tiempos de "democracia y libertad" también se han reportado sublevaciones e intervenciones militares en el estado sureño: En 1974 las insurrecciones en los municipios de San Andrés Larráinzar y Venustiano Carranza (este último reprimido brutalmente por el Ejército mexicano; en 1975, los desalojos de la selva y del municipio de Simojovel; en 1976, las invasiones a la Frailesca, el cerco a Carranza y la violencia de mayo; en 1977 la represión militar contra los Choles y los obreros de PEMEX (Petróleos Mexicanos) al norte del estado y la revuelta de julio en Simojovel con un total de 16 ejidos incendiados por el ejército, 10 muertos entre los que se contabilizan 2 campesinos arrojados desde helicópteros) y emboscadas; en 1978, el ejército asaltó Monte Líbano, en plena selva y se dan *"acciones de castigo contra indios alzados"*; en 1979, se acentúan los desalojos y la represión en todo el Estado; en 1980, se incrementa la represión y en el mes de julio se produce otra masacre en Wololchán, el ejército ataca por sorpresa la población con lanzallamas y ametralladoras y doce tzeltales son asesinados e incinerados. Esta "operación" se realizó bajo las ordenes del entonces máximo jefe de la 31 Zona Militar, quien después ocuparía la

gubernatura del estado: general Absalón Castellanos Domínguez (actualmente prisionero del Ejército Zapatista). La represión, los desalojos, los detenidos, los torturados, los asesinatos, continúan en una interminable lista que llega hasta nuestros días, hasta éste enero de 1994 en que el mundo se enteró de estos bombardeos, de estas ejecuciones sumarias, de estos desalojos, cuando estos “transgresores de la ley,” estas “terroristas profesionales,” esos “extranjeros” ocupan las primeras planas de la prensa occidental al grito de ¡Zapata vive!

APUNTES PARA UNA REBELION

I. LA TRACOMA

Oxchuc, Chiapas, es conocida como zona tracomatosa.

La tracoma, es una enfermedad propia de la miseria extrema y que lleva a la ceguera por la irritación de la córnea. Esta enfermedad la padecen las chiapanecas desde niñas, debido a la falta de agua. Contando con medicamentos como la terramicina, la enferma tal vez mejor; pero, la cura solamente es posible con agua y jabón.

Más de 50 mil personas (adultas y niños) padecen esta enfermedad en el estado de Chiapas, por falta de agua potable. Las mujeres tardan 4 horas, en promedio, para transportar unos 16 litros de agua al día.

La tracoma, está considerada como una de las “enfermedades residuales” por la Organización Panamericana, y según el informe de *La Salud de los Niños Indígenas en México*, afecta a una importante población tzeltal de la región de los Altos en el estado de Chiapas, especialmente en los municipios de Oxchuc, San Juan Cancuc, Tenejapa, Chanal y Huixtán.

El mal provocado por la Chlamydia Trachomatis, encierra el agravante de que al instalarse en el canal de parto, los niños nacen afectados.

En un estudio realizado con 1.027 pacientes de las comunidades de Naranja Seca y Chaonil, en el municipio de Oxchuc, el 25% de menores de un año de edad presentaron algún modo significativo de tracoma inflamatorio. Los niños que se lavan la cara siete o más veces por semana tuvieron menos tracoma que aquellas que se lavaron menos veces.

II. LA DESNUTRICION

Chiapas y Oaxaca presentaron las estadísticas más severas de desnutrición infantil, en un mundo que ya en 1990, según la UNICEF (en la convocatoria para la Cumbre Mundial de la Infancia), esperaba la muerte de 20 mil niños por “enfermedades prevenibles” y la desnutrición de 100 mil más.

La desnutrición en Chiapas es la más alta del Estado mexicano (66.74%). Le siguen: Oaxaca (66.67%), Guerrero (64.65%), Quintana Roo (64.12%), Campeche (63.12%) y

Yucatán (64.48%). En Chiapas, la desnutrición crónica se observa preponderantemente en los grupos de niños famélicos en un 88.6%. De un total de 287 casos críticos (clasificados como severos en el Diagnóstico de Salud y Nutrición en albergues escolares indígenas) el 80% se concentra en cinco estados: Oaxaca (76), Chiapas (62), Guerrero (36), Veracruz (30) y Puebla (24).

III. CIFRAS GENERALES

Chiapas genera alrededor del 60.5% de la energía eléctrica que se produce en el Estado mexicano. En contraste, el 34.9 de las comunidades y el 33.1% de las viviendas de este Estado no cuenta con servicio eléctrico.

En territorio chiapaneco están tres de las cuatro presas más importantes del país: La Angostura, Nezahualcóyotl y Chicoasén. La capacidad de esas presas es de 103.491 millones de metros cúbicos, es decir, el 42% de la que tienen las 13 principales presas del país. Sin embargo, Chiapas es, de los estados más precarios y carentes del preciado líquido: dos de cada cinco viviendas no tienen agua entubada y tres de cada cinco no tiene drenaje. Eso, es a nivel estatal. Peor, a nivel municipal: por ejemplo, la mitad de las viviendas en Altamirano no tienen agua y sólo una de cuatro dispone de drenaje.

Chiapas cuenta con los peores servicios de salud. La población chiapaneca es una de las más desprotegidas del Estado mexicano: hay un médico por cada 1. 500 habitantes, y menos de una quinta parte de la población es derechohabiente de las instituciones del Seguro Social.

Otro indicador más de la pobreza en Chiapas lo da el tipo de materiales que la mayoría de sus habitantes utiliza en la construcción de sus casas. Datos del INEGI y del propio gobierno chiapaneco señalan que los techos de la tercera parte de las viviendas particulares de todo el estado son de lámina de asbesto; que cada una de cada cuatro de esas viviendas tiene techo de teja; que 14% es de losa de concreto, tabique o ladrillo, y que 12% es de lámina de cartón.

En cuanto a los pisos, en por lo menos el 73% de los municipios que forman el Estado sureño, más de la mitad de las casas tienen pisos de tierra, sin ningún tipo de recubrimiento. Específicamente en San Juan Cancuc, en Los Altos, casi todas las casas -98.8%- tienen piso de tierra.

*I Lázaro Cárdenas. Obras, Apuntes
1913/1940. Tomo 1. Págs 311-312. Enero 2 1935.
Nueva Biblioteca Mexicana. 1972.

DOCUMENTOS ESCRITOS Y COMUNICADOS DEL EZLN

AFRICA AMERICA LATINA. CUADERNOS

¿Donde se puede adquirir?

Librerías:

A Coruña: (Ferrol) Delta y Helios (Santiago y A Coruña) Couceiro - **Araba:** (Gasteiz) Axuliar, Jakintza, Zuloa - **Albacete:** Compas Universidad - **Avila:** Opalo - **Barcelona:** Althair, Catalunya, Internacional Aedos, L'eina, La Paloma, Passim, - **Bizcaia:** (Basauri) Urgüen (Bilbao) Herriak, Libropolis, Verdes Liburundea, Camara, Sandoval - **Burgos:** Espolón, Santiago Rodríguez y Utopos (Miranda de Ebro) Erri - **Cádiz:** Encuentro, Quorum, Mignon - **Córdoba** Jurdica Andaluza - **Girona:** 22 - **Gipuzkoa:** (San Sebastian) Bilintx, Hontza, Lagun, - **Madrid:** (Alcala de Henares) Diogenes (Madrid) Acracia Libros, Belagua, Blanco, Casa de América, Crisol, Cuatro Caminos, El Buscón, Facultad CC. Politicas, Gea, Lua, Luciano J. Nava, Marcial Pons, Mujeres, Polifemo y Tierra de Fuego (Rivas Vaciamadrid) La Cigüeña - **Málaga:** Prometeo y Proteo - **Murcia:** (Cartagena) Espartaco (Murcia) Itaca, Yedra - **Pontevedra:** (Vigo) Barel y Ir Indo - **Navarra:** (Pamplona) Uzolán - **Salamanca:** Victor Jara - **Sevilla:** Padilla y Cervantes - **Valencia:** La Traca, Llavors, Primado, Sal de Casa y Soriano.

Tiendas de la Solidaridad:

Sodepaz (Madrid, Valladolid, Valencia)

Sodepau (Barcelona)

S.C.A. Sandino (Córdoba, Cádiz, Granada, Linares, Málaga, Almería, Jaén)

ACPAC (Getafe, Barakaldo)

Alternativa 3 (Castellón)

Askapena (Gasteiz)

Proclama de La Selva Lacandona.

Hoy decimos ¡Basta! al pueblo mexicano. Hermanos mexicanos:

Como producto de 500 años de lucha primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España entablada por los insurgentes, después para evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias, son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarlos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice: “La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los Organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras "EZLN", EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto y conforme a esta declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes ordenes:

Primero.- Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo.- Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero.- Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto.- Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las ordenes de esta Comandancia General del EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL.

Quinto.- Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto.- Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MEXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los

dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

**INTEGRATE A LAS FUERZAS INSURGENTES DEL EJERCITO
ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL.**

Comandancia General del EZLN
Año de 1993

“Aquí estamos nosotros, los muertos de siempre, murieron otra vez, pero ahora para vivir”

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México.

6 de enero de 1994.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

Desde el día 1 de enero del presente año nuestras tropas zapatistas iniciaron una serie de acciones político-militares cuyo objetivo primordial es dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo las condiciones miserables en que viven y mueren millones de mexicanos, especialmente nosotros los indígenas. Con estas acciones que iniciamos damos a conocer también nuestra decisión de pelear por nuestros derechos más elementales por el único camino que nos dejaron las autoridades gubernamentales: la lucha armada.

Las graves condiciones de pobreza de nuestros compatriotas tienen una causa común: la falta de libertad y democracia. Nosotros consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo son los requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los desposeídos de nuestro país. Por esta razón, al igual que enarbolamos la bandera del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo mexicano, presentamos la demanda de libertad y democracia políticas, para lo cual pedimos la renuncia del gobierno ilegítimo de Carlos Salinas de Gortari y la formación de un gobierno de transición democrática, el cual garantice elecciones limpias en todo el país y en todos los niveles de gobierno. Reiteramos la vigencia de nuestras demandas políticas y económicas y en torno de ellas pretendemos unir a todo el pueblo de México y a sus organizaciones independientes para que, a través de todas las formas de lucha, se genere un movimiento nacional revolucionario en donde tengan cabida todas las formas de organización social que se planteen, con honestidad y patriotismo, el mejoramiento de nuestro México.

Desde el inicio de nuestra guerra de liberación hemos recibido no sólo el ataque de los cuerpos represivos gubernamentales y del Ejército federal, también hemos sido calumniados por el gobierno federal y estatal y por algunos medios de comunicación masiva que pretenden, desvirtuando nuestra lucha, engañar al pueblo de México diciéndole que nuestra lucha es promovida por extranjeros, profesionales y antipatriotas

que sólo buscan beneficios personales. Debido a estas calumnias y mentiras, nuestro EZLN se ve obligado a precisar lo siguiente:

Primero: nuestro EZLN no tiene en sus filas, ni en sus organismos de dirección, extranjero alguno ni ha recibido jamás apoyo alguno o asesoría de movimientos revolucionarios de otros países ni de gobiernos extranjeros. La noticia de que guatemaltecos militan en nuestras filas y fueron entrenados en el país vecino son historias inventadas por el gobierno federal para desvirtuar nuestra causa. No hemos tenido, ni tenemos, nexos con el FMLN salvadoreño ni con la URGN de Guatemala ni con ningún otro movimiento armado latinoamericano, norteamericano, europeo, africano, asiático u oceánico. Las tácticas militares que empleamos no fueron aprendidas de la insurgencia centroamericana, sino de la historia militar mexicana, de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Mina, de la resistencia a la invasión yanqui en 1846-1847, de la respuesta popular a la intervención francesa, de las grandes gestas heroicas de Villa y Zapata, y de las luchas de resistencia indígena a todo lo largo de la historia de nuestro país.

Segundo: nuestro EZLN no tiene liga alguna con autoridades religiosas católicas ni de ningún otro credo. No hemos recibido ni orientación ni dirección ni apoyo de estructura eclesial alguna, ni de ninguna de las diócesis del estado de Chiapas ni del nuncio apostólico ni del Vaticano ni de nadie. En nuestras filas militan, mayoritariamente, católicos, pero hay también de otros credos y religiones.

Tercero: los mandos y elementos de tropas del EZLN son mayoritariamente indígenas chiapanecos, esto es así porque nosotros los indígenas representamos el sector más humillado y desposeído de México, pero también, como se ve, el más digno. Somos miles de indígenas alzados en armas, detrás de nosotros hay decenas de miles de familiares nuestros. Así las cosas, estamos en lucha decenas de miles de indígenas. El gobierno dice que no es un alzamiento indígena, pero nosotros pensamos que si miles de indígenas se levantan en lucha, entonces sí es un alzamiento indígena. Hay también en nuestro movimiento mexicanos de otros orígenes sociales y de distintos estados de nuestro país. Ellos están de acuerdo con nosotros y se han unido a nosotros porque no están de acuerdo con la explotación que sufrimos. Así como estos mexicanos no-indígenas se unieron a nosotros, otros más lo harán porque nuestra lucha es nacional y no se limitará únicamente al estado de Chiapas. Actualmente, la dirección política de nuestra lucha es totalmente indígena, el 100 por ciento de los miembros de los comités clandestinos revolucionarios indígenas en todo el territorio en combate pertenecen a las etnias tzotzil, tzeltal, chol, tojolabal y otros. Es cierto que no están todavía todos los indígenas de Chiapas con nosotros, porque hay muchos hermanos que todavía están sometidos con las ideas y engaños del gobierno, pero ya estamos bastantes miles y tienen que tomarnos en cuenta. El uso de pasamontañas u otros medios para ocultar nuestro rostro obedece a elementales medidas de seguridad y como vacuna contra el caudillismo.

Cuarto: el armamento y equipo con que cuenta nuestro pueblo son variados y, como es de entender, no fueron mostrados públicamente en su totalidad y calidad a los medios de comunicación ni a la población civil en las cabeceras municipales que tomamos los días 1 y 2 de los corrientes. Estas armas y equipo fueron conseguidos poco

a poco y preparados a través de 10 años de acumulación de fuerzas en silencio. Los “sofisticados” medios de comunicación que poseemos se pueden conseguir en cualquier tienda de artículos de importación del país. Para conseguir el armamento y equipos nunca recurrimos al robo, el secuestro o la extorsión, siempre nos mantuvimos con los recursos que nos daban gentes del pueblo, humildes y honestas, en todo México. A esto se debe, a que nunca hayamos recurrido al bandidaje para hacernos de recursos, que los aparatos represivos del Estado no nos hayan detectado a lo largo de 10 años de preparación seria y cuidadosa.

Quinto: algunos preguntan que por qué decidimos empezar ahora, si ya nos estábamos preparando desde antes. La respuesta es que antes probamos todos los otros caminos pacíficos y legales sin resultado. Durante estos 10 años han muerto más de 150 mil de nuestros hermanos indígenas por enfermedades curables. Los planes económicos y sociales de los gobiernos federal, estatal y municipal no contemplan ninguna solución real a nuestros problemas y se limitan a darnos limosnas cada tanto que hay elecciones, pero las limosnas no resuelven más que un momento, después viene la muerte otra vez a nuestras casas. Por eso pensamos que ya no, que ya basta de morir de muerte inútil, por eso mejor pelear para cambiar. Si ahora morimos ya no será con vergüenza sino con dignidad, como nuestros antepasados. Estamos dispuestos a morir otros 150 mil si es necesario esto para que despierte nuestro pueblo del sueño del engaño en que lo tienen.

Sexto: las condiciones de “concertación” que pretende imponernos el gobierno federal son inaceptables para nuestra organización. No depondremos las armas hasta que se hayan cumplido las demandas que enarbolamos al inicio de nuestra lucha. En cambio, nosotros proponemos las siguientes condiciones para el inicio del diálogo:

A) Reconocimiento al EZLN como fuerza beligerante.

B) Cese al fuego de ambas partes en todo el territorio en beligerancia.

C) Retiro de las tropas federales de todas las comunidades con pleno respeto a los derechos humanos de la población rural. Regreso de las tropas federales a sus respectivos cuarteles en los distintos puntos del país.

D) Cese al bombardeo indiscriminado a poblaciones rurales.

E) En base a las tres condiciones anteriores, formación de una comisión nacional de intermediación.

Nuestras tropas se comprometen a respetar estas condiciones si el gobierno federal hace lo mismo. En caso contrario, nuestras tropas seguirán llevando adelante su avance sobre la ciudad capital del país.

Nuestro EZLN reitera que seguirá atendándose a las leyes de la guerra aprobadas en la convención de Ginebra, respetando a la población civil, a la Cruz Roja, a la prensa, a los heridos y a las tropas enemigas que se rindan sin combatir a nuestras fuerzas.

Hacemos un llamado especial al pueblo y gobierno norteamericanos. Al primero para que inicie acciones de solidaridad y ayuda para nuestros compatriotas, y al gobierno

norteamericano para que suspenda toda ayuda económica y militar al gobierno federal mexicano por tratarse de un gobierno dictatorial que no respeta los derechos humanos y porque dicha ayuda será empleada para masacrar al pueblo de México.

Mexicanos: El balance militar de la contienda, hasta el día 5 de enero, arroja los siguientes resultados:

1. Bajas de las fuerzas zapatistas: 9 muertos y 20 heridos graves atendidos en nuestros hospitales de campaña. Un número indeterminado de heridos leves que se reintegraron a sus puestos de combate y 12 pérdidas en acción. No hemos incluido en esta cuenta a nuestros combatientes que, heridos, fueron arteramente ejecutados a sangre fría con el tiro de gracia por oficiales del ejército federal. El número de estos compañeros no ha sido determinado todavía pues nuestras tropas siguen combatiendo en Ocosingo.

2. Bajas de las fuerzas enemigas (incluyen policías y soldados federales): 27 muertos, 40 heridos y 180 prisioneros que se rindieron a nuestras fuerzas y fueron liberados posteriormente intactos en su salud física. Hay otros 30 muertos, al menos, en el ejército federal no confirmados. Estas bajas, junto a un número indeterminado de heridos, se habrían producido el día 4 de enero en las montañas al sur de San Cristóbal de las Casas cuando bombas arrojadas por los aviones de la F.A.M. habrían caído sobre los camiones de soldados federales que maniobraban en esa zona.

3. Material de guerra enemigo destruido o averiado: 3 helicópteros artillados de la F.A.M. (uno en la cabecera municipal de Ocosingo y dos en SCLC) y 3 aeronaves artilladas de la F.A.M. (los 3 en al cabecera de SCLC), 15 radio patrullas, 15 vehículos de transporte, 4 centros de tortura de la Policía Judicial del Estado.

4. Prisioneros liberados: 230 en las 4 cárceles atacadas y liberadas por nuestras fuerzas (2 en SCLC, 1 en Ocosingo y 1 en Margaritas).

5. Material de guerra recuperado: aproximadamente 207 armas de distintos calibres (M-16, G-3, M-2, lanza granadas, escopetas y pistolas) y un número indeterminado de parque de diversos calibres.

Mil 266 kilogramos de dinamita y 10 mil detonantes de TNT.

Más de 20 vehículos de transporte.

Un número indeterminado de aparatos de radio comunicación utilizados por la policía, ejército y fuerza aérea.

A la prensa nacional e internacional:

Llamamos la atención de la prensa honesta nacional e internacional sobre el genocidio que las fuerzas militares federales realizan en las cabeceras municipales de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Margaritas, así como en carreteras aledañas a estos puntos, donde asesinan indiscriminadamente a civiles y luego los

presentan como bajas al EZLN. Algunos de los muertos zapatistas que reclama el ejército federal, gozan de cabal salud. La actitud de las tropas federales en estas ciudades contrasta con la de nuestras fuerzas que se preocuparon siempre, según pueden atestiguar civiles de esas ciudades, por proteger vidas inocentes. La mayoría de las destrucciones a edificios públicos y privados que son adjudicadas a nuestras tropas zapatistas fueron realizadas por los federales cuando entraron en las 4 cabeceras municipales.

Al ejército federal:

El conflicto presente desenmascara, una vez más, la naturaleza del ejército federal y lo presenta en su verdadera esencia: la represión indiscriminada, la violación a todos los derechos humanos y la falta total de ética y honor militar. Los asesinatos de mujeres y niños perpetrados por las fuerzas federales en los lugares de conflicto muestran a un ejército sin control. Hacemos un llamado a los oficiales, clases y tropa del ejército federal para que se nieguen rotundamente a cumplir las órdenes de exterminio de civiles y ejecución sumaria de prisioneros de guerra y heridos que les giran sus mandos superiores y se mantengan dentro de la ética y honor militares. Les reiteramos nuestra invitación para que abandonen las filas del mal gobierno y se sumen a la justa causa de un pueblo, según han constatado ustedes mismos, que sólo anhela vivir con justicia o morir con dignidad. Nosotros hemos respetado la vida de los soldados y policías que se rinden a nuestras fuerzas, ustedes se complacen en ejecutar sumariamente a los zapatistas que encuentran heridos, sin poder combatir, y a los que se rinden. Si ustedes empiezan a atacar a nuestras familias y a no respetar la vida de heridos y prisioneros, entonces nosotros empezaremos a hacer lo mismo.

Al pueblo de México:

Por último, hacemos una llamada a obreros, campesinos pobres, maestros, estudiantes, intelectuales progresistas y honestos, amas de casa y profesionistas, y a todas las organizaciones políticas y económicas independientes para que se unan a nuestra lucha en su medio y en todas las formas posibles hasta lograr la justicia y la libertad que todos los mexicanos anhelamos.

¡No entregaremos las armas!

¡Queremos justicia, no perdón o limosnas!

Desde las montañas del sureste mexicano. Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1994.

Firma de subcomandante Marcos

Mensaje del Frente Urbano en la Ciudad de México del EZLN

1.- Luchamos contra la violencia de la pobreza, contra la violencia del hambre al igual que la de la farsa electoral o la violencia del desempleo y las enfermedades de los pobres. Luchamos por el socialismo.

Por hacerlo se nos considera ilegales, ¿pero es que acaso la legalidad de los ricos y terratenientes es la única legalidad? ¿Mexicanos, hermanos de sangre, estamos condenados a ser siempre miserables?. Contesten con honestidad. Si Madero hubiera respetado la legalidad del dictador Porfirio Díaz, no habría triunfado jamás.

No puede ser legal masacrar con bombas nuestra exigencia de un mejor futuro, tenemos también derecho a hablar, pero desgraciadamente el gobierno sólo entiende las palabras de las armas.

2.- ¿Quiénes son los culpables, los indígenas, los trabajadores o las condiciones de pobreza y hambre que ocasionan la muerte de miles de mexicanos anualmente? Que no insulte el gobierno la inteligencia de los mexicanos, la culpable es la injusticia impuesta por el gobierno, el robo, la corrupción, la antidemocracia y la insalubridad. ¿Ustedes creen compañeros, que de vivir en un país que satisface las necesidades de los pobres habríamos abandonado a nuestras familias? ¿Acaso no tenemos también derecho a disfrutar a nuestros hijos? Los mexicanos jamás hemos sido cobardes, pero ahora hemos dicho basta.

3.- ¿Aún no ven claro que fracasó el neoliberalismo económico? ¿Aún no entienden que otros pueblos hermanos del continente nos seguirán? ¿Aún no ven claro que el Pronasol es sólo un mecanismo de las campañas electorales del prismo? ¿Aún no entienden que históricamente el gobierno ya está derrotado, aunque nos masacre?. Que reconozcan los oligarcas que pusieron en venta al país.

4.- Para nuestros antepasados era un honor morir peleando como lo hicieron contra los españoles ¿Por qué nosotros habríamos de renunciar a ese último derecho que nos queda, luchando contra los hambreadores del pueblo?.

5.- Hermano de la ciudad, el ejército mexicano, el mismo que aún no puede superar el trauma del 68, está tomando prisioneros y ejecutándolos después de torturarlos, con un tiro en la cabeza, es decir, tiene mucho miedo, por ello violan los convenios internacionales de la guerra. A ellos los alientan un salario de pordioseros, a nosotros la sed de justicia.

6.- ¡Te advertimos soldado mexicano! joven al igual que nosotros, que esta lucha será de muchos años. Dispara contra la población civil como lo estás haciendo, pero que tu conciencia sepa que también estamos peleando por que te traten con dignidad tus superiores, porque tengas un mejor futuro. Eres pobre al igual que nosotros, nos estamos matando entre iguales. Tus generales no te quieren, te están utilizando. No mates inocentes. Si tienes en verdad valor, reconoce que ver el hambre en la cara de nuestros hijos, ya es insoportable. Si asesinas, seremos implacables contigo. Niégate a matar mexicanos honestos. Ten dignidad.

7.- Compañeros de la selva: adelante, la vida nos pertenece. No habrá descanso. Es necesario atacar al enemigo en su casa.

8.- Sindicalistas y estudiantes, ¡adelante! Desarrollen sus propias reivindicaciones. No demos tregua al enemigo. No necesitan ser sofisticados, sean imaginativos. Ataquemos de mil maneras. Todas las formas de lucha son válidas siempre y cuando no se claudique.

9.- A la población civil de la ciudad de México le decimos que no atentaremos contra ella, nuestros objetivos son los centros neurálgicos de la oligarquía. Sean indulgentes con nosotros y protéjanos. Ya las acciones hablarán por sí solas, pero si nos matan los enemigos del pueblo, tómense la molestia de vengarnos, porque cada uno de nosotros que asesinen, será como si estuvieran matando lo mejor de ustedes. El país necesita la verdad.

10.- La ciudad es una gran selva, eso sirve. Sin embargo estamos en desventaja, pero qué le vamos hacer, tenemos la razón.

“Nuestra voz empezó a caminar desde siglos y no se apagará nunca más”.

**Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena.
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México.**

11 de enero de 1994.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

Estamos enterados que nuestro comunicado del 6 de enero de 1994 fue ya dado a conocer, cuando menos en parte, en la prensa nacional e internacional. Nuevas cosas han pasado desde el día 6 de enero hasta el día de hoy, 11 de enero de 1994, en el que volvemos a decir nuestra palabra para que sea escuchada por otros.

Primero.- Una de las cosas que pasó es que el señor Aguilar Talamantes, candidato a la Presidencia de la República por el llamado Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, en un acto público en la ciudad de San Cristobal de las Casas declaró que ofrecía a su partido para ser “el brazo pacífico” del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y que él mismo, Aguilar Talamantes, se proponía para ser “el candidato a la Presidencia de la República del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”. Estas declaraciones fueron analizadas por nosotros, los miembros del Comité Clandestino Indígena Revolucionario-Comandancia General del EZLN y pensamos que es bueno que digamos nuestra palabra sobre este asunto y entonces decimos así:

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional no se levantó en armas para apoyar a uno o a varios candidatos a la Presidencia de la República. El EZLN no busca que gane un partido o que gane otro, el EZLN busca que haya justicia, que haya libertad, y que haya democracia para que el pueblo elija a quien mejor le acomode su entender y que esta voluntad, cualquiera que sea, reciba respeto y entendimiento de los mexicanos todos y de otros pueblos. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional pide que el gobierno, de cualquier partido que sea, sea un gobierno legítimo, resultado de una elección verdaderamente libre y democrática, y resuelva las necesidades más apremiantes de nuestro pueblo mexicano, especialmente de nosotros los indígenas.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional respetuosamente rechaza las propuestas del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional de presentarse como

“brazo pacífico del EZLN” y del señor Aguilar Talamantes de ser el candidato del EZLN a la Presidencia de la República. Decimos también, de una vez, que rechazamos también cualquier otra propuesta o autopropuesta de tomar nuestra voz y nuestra palabra, nuestra voz empezó a caminar desde siglos y no se apagará nunca más.

En cambio, saludamos y recibimos bien todos los intentos y propuestas, hechas de buena fe y con honestidad, de intermediación entre este EZLN y el gobierno federal.

Segundo.- A nuestra propuesta de abrir el diálogo iniciando un alto al fuego por ambas partes, el Ejército federal contestó bombardeando comunidades rurales en los municipios de Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano.

La creencia, en algunos sectores del gobierno, de que es posible y deseable una solución militar al conflicto con el exterminio total de nuestro EZLN, está ganando espacios dentro de los gobernantes del país. Reiteramos nuestra disposición al diálogo, con los requisitos señalados en el comunicado del 6 de enero. Pero parece ser que esta disposición interpretada erróneamente por las autoridades militares del gobierno, que ven en esto una muestra de debilidad de nuestras fuerzas. Nada más alejado de la realidad: a propuestas de diálogo respondemos con disposición al diálogo, a los ataques y bombardeos indiscriminados responderemos con nuestros fusiles. Si el gobierno pretende seguir engañando a la opinión pública diciendo que nuestra derrota y aniquilación están cercanas pues es cosa del gobierno, ya antes engañó y ahora todos pagan el costo de ese engaño. Pero nosotros sabemos que nuestra lucha no terminará nunca, ni siquiera con la última gota de sangre del último de nuestros combatientes. Si el gobierno federal está dispuesto a cobrar con sangre nuestras demandas de justicia, libertad y democracia, no dudaremos en pagar el precio.

En próximos días daremos órdenes a todas nuestras fuerzas en activo y en reserva de atacar todas las ciudades que se encuentren a su alcance, si no hay indicios de que la disposición al diálogo por parte del gobierno federal es algo más que palabras de engaño. No dudamos que el costo será alto, pero nos siguen orillando a este camino.

Tercero.- En días pasados nos hemos enterado de diversos atentados terroristas contra objetivos civiles en diversos puntos del país. Dichos atentados son atribuidos a miembros de nuestro EZLN. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN declara que las tropas zapatistas combaten contra los policías y el Ejército federal y no contra los estacionamientos de centros comerciales. Ningún objetivo civil sufrirá ataques militares de parte de las tropas zapatistas.

Cuarto.- El día 10 de enero de 1994, el gobierno federal anunció cambios en la Secretaría de Gobernación y en otras dependencias federales. Se anunció la salida del secretario de Gobernación y ex-gobernador de Chiapas, Patrocinio González Blanco Garrido, y el nombramiento de Manuel Camacho Solís como comisionado de paz para solucionar el conflicto de Chiapas. El EZLN declara que no conoce al señor Camacho Solís, pero si en este señor hay ánimo verdadero y honesto de buscar una salida política y justa, saludamos a su nombramiento y le reiteramos nuestra disposición a dialogar en los términos expresados en el comunicado del 6 de enero de 1994.

Quinto.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN declara que los únicos documentos válidos como emitidos por el EZLN y reconocidos por todos los combatientes zapatistas serán aquéllos que tengan la firma del compañero subcomandante insurgente Marcos.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena.

Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1994.

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena.

Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México.

“En nuestro corazón también vive la esperanza”

**Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México.**

12 de enero de 1994

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El día de hoy, 12 de enero de 1994, nos enteramos de que el señor Carlos Salinas de Gortari, en su carácter de comandante supremo del Ejército federal ordenó a las tropas federales un alto al fuego. La Secretaría de la Defensa Nacional agregó que seguirá con los patrullajes aéreos y terrestres, que no abandonará las posiciones que ocupa actualmente y que impedirá el movimiento de nuestros combatientes.

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional saluda esta decisión del señor Salinas de Gortari y ve en esto un primer paso para iniciar el diálogo entre las partes beligerantes.

Las condiciones planteadas por este Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN en su comunicado del 6 de enero de 1994 como requisitos para iniciar el diálogo no han sido cumplidas a cabalidad. Sin embargo, lo declarado por Carlos Salinas de Gortari es un inicio.

En correspondencia, el Comité Clandestino Revolucionario del Ejército Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, jefe colectivo y supremo de las tropas insurgentes zapatistas ordena:

Primero: Se ordena a todas las unidades regulares, irregulares y comandos urbanos de las diferentes armas y servicios del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que suspendan toda operación ofensiva en contra de tropas federales, de sus guarniciones y de las posiciones que actualmente ocupan dichas tropas.

Segundo: Se ordena a todas las unidades regulares, irregulares y comandos urbanos de las diferentes armas y servicios del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que se mantengan en las posiciones que ocupan actualmente y respondan con firmeza y decisión si son agredidas por tropas terrestres o aéreas del Ejército federal.

Tercero: La orden de cese al fuego ofensivo del EZLN se cumplirá en el momento de recibir este comunicado y se mantendrá mientras así lo considere prudente y necesario este Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN.

Cuarto: De ninguna manera entregaremos las armas ni rendiremos nuestras fuerzas al mal gobierno. Este cese al fuego es con el fin de aliviar la situación de la población civil en la zona en combate y abrir canales de diálogo con todos los sectores progresistas y democráticos de México.

Nuestra lucha es justa y es verdadera, no responde a intereses personales sino al ánimo de libertad de todo el pueblo mexicano en general y del pueblo indígena en particular. Queremos justicia y seguiremos adelante porque en nuestro corazón también vive la esperanza.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena.

Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1994.

“Carta abierta a Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992:

Muy estimada Rigoberta Menchú:

En vista de los acontecimientos recientes que sacuden a nuestra dolorida Patria, expropiada para provecho personal de unas cuantas familias, protegidas por un gobierno antipopular e ilegítimo, contra quienes los campesinos pobres de México hemos dicho BASTA, queremos comunicarle lo siguiente:

Somos admiradores de la lucha que por los pueblos indígenas y pobres ha dado usted a lo largo de tantos años; por eso mismo, han sido recibidos y protegidos en nuestro país, esto se ha debido principalmente a la presión de múltiples sectores de nuestro pueblo, tanto de Chiapas como de otras partes del país, lo mismo de campesinos pobres como de intelectuales y diversas organizaciones populares. Presión ejercida contra un Estado que optó por recibir a los refugiados y aprovecharlos para transmitir al mundo una imagen de humanismo y apertura política, misma que desde luego no aplica en sus relaciones con nuestro propio pueblo pobre y explotado, el cual sufre las mismas políticas genocidas y excluyentes hacia los pueblos indígenas, comunes a varios de los gobiernos latinoamericanos.

Por décadas hemos compartido lo poco que tenemos con nuestros hermanos refugiados, nadie mejor que nosotros conoce sus penurias y sus anhelos de una vida digna, misma que se les niega en su país de origen y por supuesto, no seremos nosotros quienes impidamos o violentemos el retorno de todos estos hermanos a sus lugares de origen. Lo que tampoco nos debe extrañar es que tal vez ahora al Estado mexicano ya no le importe mantener esa careta de protector de refugiados, en su afán de llevar sus políticas represivas a todo el campo chiapaneco y mexicano. No le asombre que inclusive le retiren el apoyo y hasta los empiecen a reprimir, acusándoles de ser aliados o partícipes de nuestra lucha, irresponsable versión que ya circula entre las autoridades, siempre listas a buscar enemigos oscenos y embozados en donde no se encuentra más que una respuesta digna al hambre y la opresión. Pero no será a causa de nuestra justa lucha que se deteriore la situación o aún se impida el regreso de nuestros hermanos refugiados a sus tierras, sino por la naturaleza represiva del gobierno mexicano.

Lo que nadie puede olvidar es que la historia de México ya registra una revolución popular para quitar dictaduras que nada tienen que ver con los intereses y anhelos de nuestro pueblo. Y que precisamente a raíz de esa revolución, los mexicanos nos dimos una Constitución y entre otros artículos el 39, con el cual el pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. Por eso

mismo apelamos a los Poderes de la Unión a que se aboquen a realizar su trabajo político de una manera responsable, respondiendo a esta petición del pueblo, a quien tienen la obligación de servir. Mientras no cumplan con la Constitución y legislen la manera en que el Artículo 39 se aplique, no nos queda otra salida que dejar hablar a las armas.

Sin más por el momento y esperando que no vea en nuestra lucha sino más que el deseo por salir de 500 años de miseria y opresión, visión que esperamos tome en cuenta para defenderla dignamente en los distintos foros internacionales y reiterando nuestro respeto tanto a nuestros hermanos refugiados como a la encomiable labor que usted realiza.

Atentamente:
Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
Selva Lacandona. México, enero de 1994.

“Queremos paz con justicia; respeto y dignidad. No viviremos más de rodillas”

**Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México:**

13 de enero de 1994.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

En días pasados se han conocido diversos pronunciamientos sobre las personas que podrían formar parte de una comisión de intermediación para llegar a una solución política a la situación actual en las zonas de combate en el sureste mexicano. Un supuesto comunicado, atribuido erróneamente al EZLN, publicado por el diario nacional “La Jornada” proponía como intermediarios del diálogo al obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, don Samuel Ruíz García, a la indígena guatemalteca y premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, y al periodista Julio Scherer, director de la revista “Proceso”. Otras voces y propuestas se han escuchado sin que hasta ahora hayamos dicho nosotros nuestra palabra. Por eso pensamos que ya es hora que digamos nuestro pensamiento sobre este punto:

Los miembros de la comisión negociadora deberán cumplir los siguientes requisitos para ser aceptados como tales por este Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN:

Primero.- Ser mexicanos de nacimiento. Esto porque pensamos que los problemas entre mexicanos los debemos arreglar los propios mexicanos sin injerencia de extranjero alguno, por más que estos extranjeros sean hombres y mujeres íntegros, honestos y cabales.

Segundo.- No pertenecer a ningún partido político. Esto porque no queremos que nuestra justa lucha sea usada para obtener beneficios electorales para uno u otro partido y para que no se malinterprete el corazón que anima nuestra causa.

Tercero.- Mantener una posición pública neutral ante el conflicto bélico actual. Es decir que no esté a favor del gobierno federal ni a favor del EZLN, y que no sea parte de las estructuras organizativas de uno o de otro.

Cuarto.- Tener sensibilidad a los graves problemas sociales que aquejan a nuestro país y, especialmente, a las duras condiciones que padecen los indígenas en México.

Quinto.- Ser públicamente reconocidos por su honestidad y patriotismo.

Sexto.- Comprometerse a poner todo su empeño para conseguir una solución política digna al conflicto bélico.

Séptimo.- Formar esta Comisión Nacional de Intermediación para mediar entre el gobierno y el EZLN.

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN considera que el señor obispo de la diócesis de San Cristobal de las Casas Chiapas; don Samuel Ruiz García; cumple con los requisitos arriba mencionados y lo invitamos formalmente a que participe, como mexicano patriota, y no como autoridad religiosa porque este no es un problema religioso, en la futura Comisión Nacional de Intermediación.

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN pide a la sociedad mexicana que proponga a sus mejores hombres y mujeres para la formación de esta comisión cuya misión principal sea la solución política del conflicto.

Si estos hombres y mujeres cumplen con los requisitos mencionados anteriormente, el EZLN saludará su integración a la Comisión Nacional de Intermediación y escuchará con atención y respeto su voz y su corazón.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena.

Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1994.

**Para el periódico nacional
“LA JORNADA”
Para el periódico nacional
“EL FINANCIERO”
Para el periódico local
“EL TIEMPO” de San Cristóbal de
las Casas, Chiapas.**

13 de enero de 1994.

Señores:

Ahora me dirijo a ustedes. EL CCRICG del EZLN ha emitido una serie de documentos y comunicados que pueden ser de interés para la prensa nacional e internacional. Los compañeros del CCRI-CG del EZLN me piden que vea de nuevo la forma en que estos documentos lleguen a sus destinatarios y sean de conocimiento público. Por esto recurrimos a ustedes para ver si es posible que por sus medios periodísticos los documentos sean del dominio público. Estos documentos contienen nuestra posición sobre los acontecimientos suscitados entre los días 7 y 13 de enero de 1994. Aclaro esto porque, para llegar hasta ustedes, el paquete de documentos debe recorrer días de camino por caminos reales, brechas y picadas y atravesar sierras y valles, brincar tanques de guerra, vehículos militares y miles de uniformes verde olivo y, en fin, todo ese arsenal de guerra con el que pretenden intimidarnos. Olvidan ellos que una guerra no es una cuestión de armas o de un gran número de hombres armados, sino de política. Bueno, el caso es que estos documentos y esta carta tardará algunos días en llegar a sus manos, si es que llegan.

Nosotros seguimos bien, en estos documentos reiteramos nuestra disposición a un diálogo para una solución justa al conflicto. Por otra parte nos deja más bien inamovibles toda la parafernalia militar con la que el gobierno federal trata de tapan la gran cloaca de injusticia y corrupción que nuestras acciones destaparon. La paz que ahora piden algunos siempre fue guerra para nosotros, parece que les molesta a los grandes señores de la tierra, el comercio, la industria y el dinero que los indios se vayan ahora a morir a las ciudades y manchen sus calles hasta ahora sólo sucias de envolturas de productos importados, prefieren que sigan muriendo en las montañas, alejados de las buenas conciencias y el turismo. Ya no será más así, no se puede fundar el bienestar de los menos en el malestar de los más. Ahora tendrán de compartir nuestra suerte, para bien o para mal. Tuvieron antes la oportunidad de volver los ojos y hacer algo contra la

gigantesca injusticia histórica que la nación hacía contra sus habitantes originales, y no los vieron más que como objeto antropológico, curiosidad turística, o partes de un “parque jurásico” (¿así se escribe?) que, afortunadamente, habría de desaparecer con un TLC que no los incluyó más que como un acta de defunción desechable, porque en las montañas la muerte no se cuenta ya. Todos son culpables, desde los altos funcionarios federales hasta el último de los líderes “indígenas” corruptos, pasando por un gobernador que no eligieron los chiapanecos según su voluntad y derecho, presidentes municipales más preocupados por obras de ornato y por estrechar relaciones con grandes señores que por gobernar para sus gentes, y funcionarios del más diverso estrato, todos negando salud, educación, tierra, vivienda, servicios, trabajo justo, alimentos, justicia, pero sobre todo negando respeto y dignidad a los que, antes que ellos, ya poblaban estas tierras. Olvidaron que la dignidad humana no es sólo patrimonio de los que tienen resueltas sus condiciones elementales de vida, también los que nada tienen de material poseen lo que nos hacen diferentes de cosas y animales: la dignidad. Pero es justo reconocer que en medio de este mar de indiferencia hubo y hay, voces que alertaron sobre lo que estas injusticias traerían. Entre esas voces estuvo, y está, la del periodismo honesto, que lo hay todavía, nacional y local. En fin, para que los aburro, parece que ya tienen bastantes problemas tratando de convencer al Ejército federal de que los deje hacer su trabajo periodístico. En resumen lo que queremos es paz con dignidad y justicia.

No nos amedrentan sus tanques, aviones, helicópteros, sus miles de soldados. La misma injusticia que nos tiene sin carreteras, caminos y servicios elementales se vuelve ahora contra ellos. No necesitamos carreteras, siempre nos hemos movido por brechas, caminos reales y picadas. Ni con todos los soldados federales alcanzarían a tapar todos los caminos que siguió antes nuestra miseria y ahora sigue nuestra rebeldía. Tampoco nos afectan las mentiras de la prensa y la televisión, ¿olvidan acaso el porcentaje de analfabetismo REAL en el Estado de Chiapas? ¿Cuántas viviendas no tienen luz eléctrica y, por tanto, televisión en estas tierras? Si la nación se deja engañar nuevamente por esas mentiras, siempre quedará al menos uno de nosotros dispuesto a despertarla de nuevo. Los Comités Clandestinos Revolucionarios Indígenas son indestructibles, tienen desde que fueron formados un escalafón de mando. Si uno o varios caen, ya otro o ya varios toman su lugar y sus relevos futuros se alistan. Tendrán que aniquilarnos a todos, absolutamente a todos, para detenernos por vía militar. Y siempre les quedará la duda de si no habrá quedado alguno por ahí que vuelva a iniciar todo.

No los distraeré más. Espero que al “media filiación” del “comandante Marcos” no le haya traído contratiempos a más “inocentes” (doble contra sencillo a que con esa “media filiación” van a acabar deteniendo al que protagoniza a “Juan Diablo” en la telenovela “Corazón Salvaje” del canal, but of course, de las estrellas). Una pregunta: ¿Servirá todo esto para que, siquiera, los “mexicanos” aprendan a decir “Chiapas” en lugar de “Chapas” y digan “tzeltales” en lugar de “Setsales”?

Salud y un abrazo, si es que hay lugar y modo todavía.

SubComandante Insurgente Marcos.

“La mentira vuelve a la boca de los poderosos”

AL PUEBLO DE MEXICO

**Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena.
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México.**

13 de enero de 1994.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El día de hoy, 13 de enero de 1994, aproximadamente a las 13:30 horas tropas del Ejército federal violaron el cese al fuego ordenado por el Ejecutivo federal, Carlos Salinas de Gortari, cuando atacaron a una unidad zapatista en un lugar cercano a la comunidad de Carmen Pataté, municipio de Ocosingo, Chiapas. Tropas federales transportadas en 10 camiones del Ejército y con apoyo de helicópteros artillados y aviones intentaron penetrar en nuestras posiciones y fueron rechazados por los fusiles zapatistas. Las tropas federales empezaron a detener civiles de las poblaciones cercanas al lugar del enfrentamiento seguramente con intenciones de ejercer represalias o para presentarlos como combatientes zapatistas prisioneros, como ya ha hecho antes.

En su comunicado de ayer, 12 de enero de 1994, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN correspondió al gesto del señor Salinas de Gortari de decretar un cese al fuego por parte de las tropas federales, ordenando a su vez un cese al fuego ofensivo de las tropas zapatistas. En nuestro comunicado de ayer ordenamos a nuestras tropas no emprender acciones ofensivas y sólo responder si eran agredidas por las tropas del mal gobierno. Con esta agresión de las tropas federales a las zapatistas queda en serio entredicho la supuesta voluntad del gobierno federal para buscar una solución política al conflicto y se insiste en resolver el conflicto por la vía militar. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional reitera su disposición al diálogo, pero no está dispuesto a dejarse engañar. O miente el señor Salinas de Gortari o el Ejército federal no está dispuesto a cumplir las órdenes del Ejecutivo federal.

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN hace un llamado de atención al pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del mundo para no dejarse engañar por las declaraciones del gobierno federal que, como muestran los acontecimientos de hoy, no pasan de ser palabras de engaño.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN.
México, enero de 1994.

**Al señor Bill Clinton.
Presidente de los Estados Unidos de
Norteamérica:
Al Congreso norteamericano:
Al pueblo de los Estados Unidos de
Norteamérica:**

13 de enero de 1994.

Señores:

Nos dirigimos a ustedes para decirles que el gobierno federal mexicano está usando la ayuda económica y militar que recibe del pueblo y gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica para masacrar a los indígenas chiapanecos.

Nosotros preguntamos si el Congreso estadounidense y el pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica aprobaron esta ayuda militar y económica para combatir al narcotráfico o para asesinar indígenas en el sureste mexicano. Tropas, aviones, helicópteros, radares, aparatos de comunicación, armas y pertrechos militares son utilizados actualmente no para perseguir narcotraficantes y a los grandes capos de las mafias de la droga sino para reprimir las justas luchas del pueblo de México y de los indígenas chiapanecos en el sureste de nuestro país, y para asesinar hombres, mujeres y niños inocentes.

Nosotros no recibimos ayuda alguna de gobiernos, personas u organizaciones extranjeras. Nada tenemos que ver con el narcotráfico o con el terrorismo nacionales e internacionales. Nos organizamos con voluntad y vida propia debido a nuestras grandes carencias y problemas. Nos cansamos de tantos años de engaño y muerte. Es nuestro derecho luchar por nuestra vida con dignidad. En todo momento nos hemos atendido a las leyes internacionales de la guerra respetando a la población civil.

Con el apoyo que el pueblo y gobierno norteamericanos brindan al gobierno federal no hacen sino manchar sus manos con sangre indígena. Nuestro anhelo es el de todos los pueblos del mundo: verdaderas libertad y democracia. Y por este anhelo estamos dispuestos a dar la vida. No manchen sus manos de nuestra sangre haciéndose cómplices del gobierno mexicano.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena.

Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1994.

¿De qué nos van a perdonar?

18 de enero de 1994.

Señores:

Debo empezar por unas disculpas ("mal comienzo", decía mi abuela). Por un error en nuestro Departamento de Prensa y Propaganda, la carta anterior (de fecha de 13 de enero de 1994) omitió al semanario nacional Proceso entre los destinatarios. Espero que este error sea comprendido por los de Proceso y reciban esta misiva sin rencor, resquemor y re-etcétera.

Bien, me dirijo a ustedes para solicitarles atentamente la difusión de los comunicados adjuntos del CCRI-CG del EZLN. En ellos se refieren a reiteradas violaciones al cese al fuego por parte de las tropas federales, a la iniciativa de la ley de amnistía del ejecutivo federal y al desempeño del señor Camacho Solís como Comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas.

Creo que ya deben haber llegado a sus manos los documentos que enviamos el 13 de enero de los corrientes. Ignoro qué reacciones suscitarán estos documentos ni cuál será la respuesta del gobierno federal a nuestros planteamientos, así que no me referiré a ellos. Hasta el día de hoy, 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del "perdón" que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar, de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que, durante años y años, se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la

muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas? ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte “natural”, es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoidea, mononucleosis, tétanos, pulmonía, paludismo y otras lindezas gastrointestinales y pulmonares? ¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos de pena porque nadie hacía nada, porque todos los muertos, nuestros muertos, se iban así no más, sin que nadie llevara la cuenta, sin que nadie dijera, por fin, el “YA BASTA”, que devolviera a esas muertes su sentido, sin que nadie pidiera a los muertos de siempre, nuestros muertos, que regresaran a morir otra vez pero ahora a vivir? ¿Los que nos negaron el derecho y don de nuestras gentes de gobernar y gobernarnos? ¿Los que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? ¿Los que nos tratan como extranjeros en nuestra propia tierra y nos piden papeles y obediencia a una ley cuya existencia y justeza ignoramos? ¿Los que nos torturaron, apresaron, asesinaron y desaparecieron por el grave “delito” de querer un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo al que se le pudiera sacar algo para completar el estómago?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿El presidente de la república? ¿Los secretarios del estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grandes señores de la banca, la industria, el comercio y la tierra? ¿Los partidos políticos? ¿los intelectuales? ¿Galio y nexos? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil?

¿Quién tiene perdón y quién puede otorgarlo?

Bueno, es todo por ahora.

Salud y un abrazo, y con este frío ambas cosas se agradecen (creo), aunque vengan de un “profesional de la violencia”.

Subcomandante Insurgente Marcos.

No impediremos los comicios de 1994

20 de enero de 1994

Señores:

Tratamos de acercarnos un poco, buscando la posibilidad de un contacto personal con el señor Camacho Solís, pero hubo que replegarse por la presión de los federales. Así que volverán a tardar nuestros envíos. Aquí les mando otra serie de comunicados: uno dirigido a otras organizaciones indígenas de Chiapas, otro dirigido al pueblo de México, uno más sobre el juicio seguido al general de división Absalon Castellanos Domínguez que me acaba de llegar del Tribunal de Justicia Zapatista, y el último dirigido a los señores Samuel Ruiz García y Manuel Camacho Solís. Agradezco de antemano que vean la forma de que sean del dominio público.

Los tiempos se acortan, los cercos se cierran. Cada vez es más difícil mandarles algo para que nos vayan conociendo más allá de pasamontañas, fusiles de madera, lanzas y “temibles cuernos de chivo.” Amparados en el supuesto “cese al fuego” los federales siguen tejiendo el aparato de inteligencia militar y represión que les permita dar el golpe espectacular que opaque, al fin, su torpeza en los combates y sus atropellos a la población civil. Coacciones militares de las que llaman “de comando” el ejército federal toca la tentadora posibilidad de dar con el grupo de mando central y aniquilarlo. Todo estaba ya, años hace, dentro de lo previsible para nosotros. En caso de que tengan éxito nada cambiará en lo fundamental, la sucesión de mandos y la omnipresencia de los Comites Clandestinos Revolucionarios Indígenas acabaran por levantarse de golpe cualquiera, por espectacular y contundente que parezca. Bien, por fin he tenido oportunidad de unas horas para leer algunas publicaciones alguien tuvo a bien enviarme (la llegada de voceadores o suscripciones a las montañas del sureste es tan improbable como un asiento vacío en el metro capitalino en horas pico). Por acá me doy cuenta de la angustia que provocan los pasamontañas y las “oscuras” intenciones de la “dirigencia” zapatista. He abusado, conscientemente, de ustedes al tomarlos como interlocutores. Sin embargo creo que a todos ha servido esta correspondencia inoportuna y retrasada. Ahora el horizonte se empieza a oscurecer y cada línea puede ser la última. Así que, reiterando el abuso, aprovecho esta para tocar algunos puntos aunque solo queden señalados. Gracias si los leen, muchas más si los publican. Por acá pintan mal los tiempos y pueden ser los últimos.

Tengo el honor de tener como mis superiores a los mejores hombres y mujeres de las etnias tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal, mam y zoque. Con ellos he vivido por más de 10 años y me enorgullece obedecerlos y servirlos con mis armas y mi alma. Me han enseñado más de lo que ahora enseñan al país y al mundo entero. Ellos son mis comandantes los seguiré por las rutas que elijan. Ellos son la dirección colectiva y

democrática del EZLN, su aceptación al dialogo es verdadera como verdadero su corazón de lucha y verdadera su desconfianza a ser engañados de nuevo.

El EZLN no tiene ni el deseo ni la capacitación de aglutinar en torno a su proyecto y su camino a los mexicanos todos. Pero tiene la capacidad y el deseo de sumar su fuerza a la fuerza nacional que anime a nuestro país por el camino de justicia, democracia y libertad que nosotros queremos.

Si tenemos que escoger entre caminos, siempre escogeremos el de la dignidad. Si encontramos una paz digna, seguiremos el camino de la paz digna. Si encontramos la guerra digna, empuñaremos nuestras armas para encontrarla. Si encontramos una vida digna seguiremos viviendo. Si, por el contrario, la dignidad significa muerte entonces iremos, sin dudar, a encontrarla.

Lo que el EZLN busca para los indígenas en Chiapas lo debe buscar toda organización honesta en todo el país para todos los mexicanos. Lo que el EZLN busca con las armas lo debe buscar toda organización honesta con diferentes formas de lucha.

No tomaremos al país como rehén. No queremos ni podemos imponerle a la sociedad civil mexicana nuestra idea por la fuerza de nuestras armas, como si hace el actual gobierno que impone con la fuerza de sus armas su proyecto de país. No impediremos el proceso electoral venidero.

Cuando una fuerza político-militar (como la del gobierno federal mexicano) pide a otra fuerza político-militar (como la del EZLN) que entregue sus armas eso significa, en términos políticos y militares, que se pide una rendición incondicional. A cambio de esa rendición incondicional, el gobierno federal ofrece lo de siempre: un ajuste de cuentas interno, un paquete de declaraciones, promesas y mas dependencias burocráticas.

En concreto, el pedido de “deponer las armas” es el que más suspicacias provoca. La lección histórica nacional y latinoamericana es que quien entrega sus armas confiando en el “olvido” de quien lo persigue termina sus días acribillado en cualquier lugar por las armas de cualquier escuadrón de la muerte de cualquier facción política o gobernante. Por que habríamos de pensar nosotros que no ocurrirá así aquí en nuestro país? Nosotros pensamos que el cambio revolucionario en México no sera producto de la acción en un solo sentido. Es decir, no será, en sentido estricto, una revolución armada o una revolución pacífica será primordialmente una revolución que resulte de la lucha en variados frentes sociales, con muchos métodos, bajo diferentes formas sociales, con grados diversos de compromiso y participación. Y su resultado sera, no el de un partido, organización o alianza de organizaciones triunfante con su propuesta social específica, sino una suerte de espacio democrático de resolución de la confrontación entre diversas propuestas políticas. Este espacio democrático de resolución tendrá tres premisas fundamentales que son inseparables, ya, históricamente: la democracia para decidir la propuesta social dominante, la libertad para suscribir una u otra propuesta la justicia a la que todas las propuestas deberán ceñirse. El cambio revolucionario en México no seguirá un calendario estricto, podrá ser un huracán que estalla después de tiempo de acumulación, una serie de batallas sociales que,

paulatinamente, vayan derrotando las fuerzas que se le contraponen. El cambio revolucionario en México no será bajo una dirección única con una sola agrupación homogénea y un caudillo que la guíe, sino una pluralidad con dominantes que cambian pero giran sobre un punto común: el tríptico de democracia, libertad, y justicia sobre el que será el nuevo México o no será.

Al señor Samuel Ruíz García: Comisión Nacional de Intermediación Al Señor Manuel Camacho Solís Comisionado para la Paz y la Reconciliación

20 de enero de 1994

Señores:

Nos dirigimos nuevamente a ustedes, nosotros los miembros del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, para decirles lo siguiente.

Primero. No hemos recibido aun comunicación escrita alguna sobre la mencionada “Ley de Amnistía”, por lo que seguimos, sin poder manifestarnos al respecto. Pero como quiera que sea queremos decirles que el contenido de la “Ley de Amnistía” no es ni será un obstáculo para nuestra disposición al diálogo que nos lleve a una solución política justa al conflicto actual. Es decir, independientemente de la dicha ley, seguiremos adelante con el proceso de diálogo, si es que no es una condición el ceñirse a esta ley para iniciar el diálogo. Si no es una condición para sentarse a discutir la salida política a nuestra lucha, entonces continuaremos con el proceso de diálogo.

Segundo. Después de la carta del señor Manuel Camacho Solís, de fecha 18 de enero de 1994, no hemos recibido ninguna otra comunicación escrita del Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas. Les recordamos que sólo las comunicaciones escritas que nos dirijan a través del señor Samuel Ruíz García tendrán validez para nosotros.

Tercero. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General del EZLN leyó con atención la carta del señor Manuel Camacho Solís, Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, de fecha de 18 de enero de 1994.

Sobre esta carta, tenemos una pregunta: Que representatividad nos reconoce el gobierno federal para dialogar con nosotros? Como fuerza beligerante? Como fuerza política? Necesitamos conocer esto para saber que garantías tenemos para el proceso de diálogo y para el cumplimiento de los acuerdos a los que, eventualmente, llegue el diálogo. No esta claro el reconocimiento que nos da el señor Manuel Camacho Solís en la carta del 18 de enero de 1994.

Cuarto. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN declara que no tiene rehén alguno. Solo tiene al prisionero de guerra general de división Absalon Castellanos Domínguez, cuya liberación esta ya en trámite según les comunicamos oportunamente. Liberado el señor general de división Absalon Castellanos Domínguez, no queda en nuestro poder prisionero o rehén alguno ni militares ni policías ni civiles. Todos han sido dejados en libertad.

Quinto. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN se ha enterado, por los medios de comunicación, que el Ejército Federal se retirará de las zonas civiles que actualmente ocupa y se agrupara en sus guarniciones.

Sexto. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN declara que, desde el día 17 de enero de 1994 hasta la fecha de hoy, no se han registrado violaciones al cese al fuego por parte de las tropas federales.

Séptimo. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General del EZLN declara que están por cumplirse las condiciones previas para el inicio del diálogo con el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, por lo que exhorta a los señores Manuel Camacho Solís y Samuel Ruíz García, para que se inicien los trabajos encaminados al inicio de un diálogo publico verdadero y con plenas garantías de respeto a la vida, libertad, libre tránsito, y bienes de quienes sean nombrados delegados por el CCRI-CG del EZLN, para asistir personalmente al encuentro de diálogo.

Octavo. Garantizado por los señores Manuel Camacho Solís y Samuel Ruíz García el respeto a la vida, libertad, libre tránsito y bienes de los delegados zapatistas, proponemos que el primer punto del diálogo sea el establecer, de mutuo acuerdo, la agenda de discusión y los tiempos para iniciarla.

Noveno. La agenda de discusión que propone el CCRI-CG del EZLN es la siguiente:

a) Demandas económicas. Todas ellas referentes a las graves condiciones materiales de vida que padecemos nosotros, los indígenas de Chiapas. Situación actual y caminos de solución inmediata y a largo plazo.

b) Demandas sociales. Todas ellas referentes a lo que padecemos los indígenas de Chiapas: racismo, marginación, falta de respeto, expulsiones, ataques a nuestra cultura y tradiciones, etc. Situación actual y caminos de solución definitiva.

c) Demandas políticas. Todas ellas referentes a la falta de espacios legales de participación real de nosotros, los indígenas de Chiapas y de los mexicanos todos en la vida política nacional. Situación actual y caminos de solución inmediata.

d) Cese a las hostilidades y enfrentamientos violentos. Garantías a una y otra parte en conflicto.

Esperamos su respuesta escrita a la presente.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1994.

Firma: Subcomandante Marcos.

“Es común la tierra que nos dio vida y lucha”

A nuestros hermanos indígenas de otras organizaciones:

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

20 de enero de 1994

Hermanos:

Nos dirigimos a ustedes, hermanos indígenas de diferentes organizaciones independientes y honestas de Chiapas y de México.

Les hablamos nosotros, los indígenas del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional, para decirles lo siguiente:

Primero. Nosotros los zapatistas siempre hemos respetado y seguiremos respetando a las diferentes organizaciones independientes y honestas. No las hemos obligado a que se entren en nuestra lucha; cuando se han entrado es siempre por su voluntad y libremente.

Segundo. Nosotros vemos con respeto su forma de lucha de ustedes; saludamos su independencia y honestidad si estas son verdaderas. Nosotros tomamos las armas porque no nos dejaron otro camino. Si ustedes siguen su camino, nosotros estamos de acuerdo porque luchamos por lo mismo y es común la tierra que nos dio vida y lucha.

Tercero. Nuestra forma de lucha armada es justa y es verdadera. Si nosotros no hubiéramos levantado nuestros fusiles, el gobierno nunca se hubiera preocupado de los indígenas de nuestras tierras y seguiríamos ahora en el olvido y la pobreza. Ahora el gobierno se preocupa mucho de los problemas de indígenas y campesinos y eso esta bien. Pero fue necesario que hablara el fusil zapatista para que México escuchara la voz de los pobres chiapanecos.

Cuarto. Nosotros seguiremos respetandolos a ustedes y respetando sus formas de lucha. Los invitamos a que, cada quien según su organización y su forma de lucha, unamos nuestro corazón con la misma esperanza de libertad, democracia y justicia.

Todas las organizaciones y una sola lucha!

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General
del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional.

México, Enero de 1994

Firma: Subcomandante Marcos

Testimonios de combatientes en las Montañas de Chiapas en el EZLN.

Hombres y mujeres “Combaten por igual”: Laura

Gaspar Morquecho, corresponsal. “Cuando yo vivía en mi casa con mi familia, yo no sabía nada. No sabía leer, no fui a la escuela, pero cuando me integré al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) aprendí a leer, todo lo que sé hablar español, escribir, a leer y me entrené para hacer la guerra; afirmó la capitana Elisa, una de las 12 mujeres que junto con 100 insurgentes y milicianos armados recibieron a la prensa nacional y extranjera en una boscosa ladera.

Para llegar a ese lugar pasamos tres posiciones del EZLN que fueron enviando comunicados a los mandos que se encontraban más adelante. Al llegar a una pequeña población nos dijeron que teníamos que esperar hora y media, pues “algunos” miembros del EZLN se estaban desplazando para encontrarnos; pidieron que no se tomaran fotografías ni se filmara a la población.

Como a las 14:30 del martes un miliciano nos indicó que podíamos continuar y que “más adelante” nos esperaban. Dos vehículos se encontraban en la brecha y caminamos unos 400 metros hasta el lugar en que nos aguardaban. Platicamos con Laura. Es tzeltal, tiene 21 años y desde hace tres es capitana de las tropas de asalto del EZLN. Portaba un R-10. “Yo nací en mi pueblo”, crecí en la comunidad y pude estudiar hasta cuarto año de primaria; era muy chica cuando me enteré del EZLN, trabajaba la tierra con las mujeres con las que nos juntábamos para producir algo de comida. Ahí empezó la plática donde entendimos la miseria y por qué no podemos vivir mejor; ahí me reclutaron. Llegaban asesores para el estudio y entendimos y avanzamos”.

Laura se casó en la montaña. Afirma que no tiene hijos para poder estar en la lucha, y usa anticonceptivos. Las parejas se unen sin ceremonia alguna y solo tienen que informar al mando “para que todos sus compañeros estén informados”.

“Yo me inicié por conciencia, para pelear a favor de los pobres, pues no está bien que se sigan muriendo los niños. Participé en los combates de Ocosingo y cuando llegó el enemigo sentí mucho coraje, ganas de matar, gritar con coraje y darles para que se humillen como ellos nos han humillado a nosotros por tanto tiempo”, afirmó Laura. Explicó que en el EZLN hombres y mujeres combaten por igual, “estamos revueltos y no tenemos problemas con los hombres, nos tratan como compañeras y hay un respeto parejo de todos y compartimos todos los trabajos”.

Leonel tiene 21 años. Le preguntamos por qué se integró al EZLN y dijo: “El pueblo anda buscando su organización, donde está bueno. Yo trabajé en San Cristóbal de

fontanero, de peon de albañil; miraba que el trabajo y la paga no checa no da para vivir. Una vez que vine a mi pueblo por mis papeles para integrarme al Ejército Federal, mi familia me dijo: mejor vete al EZLN”.

“Yo les dije que sí y me metí a la montaña con un guía del pueblo que estaba organizado con el Ejercito Zapatista. Ahí me trataban bien, más que en una familia. Empezaron a platicar que aquí estamos luchando por la pobreza. Cuando estuve ahí rápido lo entendí como estaba el problema y que había que tomar las armas”.

Elisa lleva cinco años en las montañas con el EZLN. Es bajita, como la mayoría de las indias tzeltales, y hace tres años se casó con un insurgente.

Elisa recuerda su vida de pequeña. “Vi como vive mi familia, de pura pobreza y nos organizamos para hacer la guerra, para vivir mejor. Luchamos por los 10 puntos: tierra, trabajo, techo, educación y pan dignos, por la libertad, democracia, paz, justicia y libertad.

“Queremos una vida mejor y por eso me integré al EZLN; por eso, si los campesinos no se organizan es muy duro para que consigan algo. Yo le quiero decir a la gente, a los pobres de México que se unan para luchar, que nos ayuden. Nosotros luchamos para la gente pobre, para que vivan mejor, que se unan para hacer juntos la guerra para vivir mejor”.

El grupo acepta realizar algunas maniobras a petición de los reporteros de televisión y los fotógrafos. Rápidamente se desplazan en fila y se paran frente a los matorrales, a la orilla de un río. Reciben la orden de formar filas de tres en fondo, movimientos a los flancos, frente y presentación de armas. Se observa orden y disciplina.

El corresponsal de Liberation, Jean Francois Royer, apunta que sus armas son “muy diversas y de origen variado, algo viejas y chatarra construída. He observado AR-15, AK47 viejas y Stein, lo que quiere decir que tienen talleres y un buen trabajo de armería. Sus uniformes de manufactura rudimentaria están bien hechos y hay algunos cascos de tanqueros del Pacto de Varsovia”. Royer, quien ha cubierto las guerras en Centroamérica -principalmente en el Salvador- comentó que “su armamento es muy inferior al del FMLN antes de la gran ofensiva del 89”.

Desde que llegamos a la zona insistimos en que nos permitieran pasar la noche en algunos de los poblados, en espera de la posibilidad de una entrevista con un mando superior.

Por fin, a las seis y media de la tarde nos dan autorización para dormir en un poblado. Los compañeros periodistas y camarógrafos se habían retirado. Los insurgentes se habían descubierto el rostro y con una escolta de tres jóvenes armados llegamos al poblado.

El anfitrión tenía fiesta en su casa; era la “sentada del niño Dios”. En un pequeño cuarto de madera con teja había un altar con las imágenes de San Martín de Porres, un Cristo y Juan el Bautista. Lo adornaban banderitas de plástico de colores, hojas de

palma y nochebuenas; una vela iluminaba el lugar. Una pequeña batea de madera con un paliacate azul contenía al desnudo niño Dios. Al día siguiente estaba sentado, vestido y cubierto con el paliacate.

Esto es como una película, comento Royer: estaba sentado a la mesa, frente a un altar, con la escolta armada, en una población indígena, comiendo frijo, tamales, tomando caldo de gallina y café.

Afuera la marimba sonaba. Eran las 19:30 horas; unas cuantas velas alumbraban y parejas de jovencitas bailaban alegremente. La lluvia que duró toda la noche, no interrumpió la procesión y la fiesta terminó a las dos de la mañana. Al amanecer nos llevaron café caliente y pudimos platicar con los milicianos.

Estos brindan apoyo desde las comunidades, trabajan en la producción y, si “es necesario y nos llaman, también le entramos al combate, pues recibimos a veces cada 15 días adiestramiento”. Muchos milicianos participaron en las tomas de las plazas. Eran los armados con palos o sin arma alguna.

El testimonio de un tzeltal que no es insurgente ni miliciano fue el siguiente: “Yo apoyo, yo trabajo en la producción, ayudo en la carga de los alimentos y quiero seguir para ser miliciano”.

“Las comunidades mandan comida al EZLN en la montaña -nos explicaba un grupo de milicianos-; ésto no es obligado, pues allá arriba están nuestros hijos, nuestros hermanos, son nuestra carne y nuestra sangre”.

EPODHAC@laneta.igc.apc.org)

Revista de Estudios Europeos

No. 24 / Octubre - Diciembre 1992

Desafíos
y perspectivas
del neoliberalismo
económico

Teoría y práctica
de la ampliación
comunitaria en los 90

El proteccionismo agrícola
europeo: instrumentos, problemas,
intereses y perspectivas

Las minorías nacionales
y las olas migratorias en la CEI

La política de Rusia, Ucrania
y Kazajastán ante los desafíos
de la seguridad europea

La crisis de civilización



CENTRO DE ESTUDIOS EUROPEOS

La Habana, Cuba

No. 24